

**“La política nacional entre 1880 y 1886 a través del
Partido Autonomista Nacional”**

*Paula Alonso**

D.T.: N° 26

* Profesora Asociada de la Universidad de San Andrés.

SEPTIEMBRE - 2002

La política nacional entre 1880 y 1886 a través del Partido Autonomista Nacional

Paula Alonso*

Este trabajo analiza la dinámica de la política nacional en la Argentina durante la primer presidencia de Julio A. Roca (1880-1886), utilizando al Partido Autonomista Nacional (PAN) como su puerta de entrada. Si bien el PAN fue el partido en el gobierno por más de treinta años (hazaña irrepetible en Argentina por un partido político hasta entonces y desde entonces) y el único partido existente durante el período de análisis escogido, poco se conoce sobre su historia y las escasas referencias al partido generalmente se encuentran comprendidas en historias políticas e institucionales generales del período. Aquí la propuesta es invertir el recorrido realizado por la historiografía y, en lugar de definir la naturaleza del PAN a través del estudio de la política general de estos años, aspiramos a lograr una mayor apreciación sobre la política del período a través del estudio del partido. Más aún, sostengo que la política nacional escasamente puede ser comprendida sin referencia al PAN ya que como veremos, cada revolución, cada intervención federal, cada transacción nacional que se llevó a cabo en estos años fue producto de la dinámica política que se desarrolló dentro del partido.

Estas páginas aspiran además a distanciarse de una historia política que muchas veces ha pretendido ser nacional pero que por lo general ha tenido un fuerte sabor porteño. Arrojar un manto por sobre las catorce provincias pretendemos desentrañar el tejido de la política partidaria nacional, aunque sin detenernos en el mundo político, social o económico, de cada provincia. En el campo de la relación intrapartidaria nacional aquí desarrollado se ha privilegiado el análisis del accionar del presidente, no solamente porque se encontraba a la cabeza de la principal facción dentro del partido, sino porque este enfoque permite iluminar los alcances y usos de las herramientas en sus manos para maniobrar la política nacional a su favor.

Creemos, por lo tanto, que el PAN, por sus características, constituye una puerta de entrada a la naturaleza de la política nacional permitiendo arrojar una mayor luz sobre una serie de temáticas, en este caso: i) las relaciones políticas entre los gobiernos provinciales y el gobierno nacional, y ii) las políticas e instrumentos del presidente utilizados en dichas relaciones. El trabajo se ha dividido en tres secciones. En la primera se analizan las divisiones internas que pronto se dibujaron dentro del partido para luego describir en la segunda sección

los efectos de dicha competencia en cada una de las catorce provincias, centrándonos en el accionar del presidente en cada ocasión. La última sección contiene algunas reflexiones.*

Los rivales

El juego de la política nacional de estos años estuvo en parte marcado por el diseño institucional, tanto el de la nación y como el de las provincias.¹ El sistema federal y la elección indirecta del presidente otorgaban un rol fundamental a los gobernadores quienes por lo general controlaban la política en su provincia garantizando la representación en el Colegio Electoral. A su vez, con sus recursos institucionales, administrativos y militares, el presidente se encontraba en posición de ejercer una gran influencia sobre quienes dirigían la política provincial, y de quienes a su vez necesitaba para controlar la política nacional, la representación en el Congreso y la sucesión presidencial. El principio de no reelección del presidente en términos consecutivos exacerbaba la ambición del presidente saliente por imponer su sucesor, generalmente con la esperanza de que éste al término de su mandato le devuelva el favor. Y si bien los recursos con los que contaba para la tarea hacían del presidente saliente “el gran elector”, esto no implicaba que los aspirantes al poder aguardasen pasivamente ser favorecidos por sus designios. Aunque la historiografía ha retratado al poder presidencial como el semejante al de un rey capaz de controlar firmemente todas las situaciones provinciales (liquidando a la vez todo vestigio de vida política),² como veremos, si bien el presidente era el principal elector, no era el único. Por el contrario, mientras albergaba la esperanza de eventualmente ser favorecido por la elección del presidente, cada aspirante se encargaba de montar su propia base de poder nacional. Construir una plataforma propia podía forzar la inclinación del presidente a su favor, pero también era absolutamente

* El presente es una versión corregida del trabajo “El Partido Autonomista Nacional: la política y sus laberintos, 1880-1886”, presentado en las *Jornadas Internacionales: La política Argentina en el siglo XIX: Nuevas perspectivas e interrogantes*, 23-26 de agosto del 2001, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, (et.al). Quisiera agradecer los comentarios recibidos en dichas jornadas, en particular los de Liliana de Riz, Marta Bonaudo, Ezequiel Gallo y Tulio Halperin Donghi. También quisiera agradecer el apoyo del Leverhulme Trust, la Fundación Antorchas y de la Hewlett Foundation al proyecto de investigación del que estas páginas forman parte.

¹ No es imposible detenernos aquí en estos aspectos cuyo desarrollo más extenso puede encontrarse en P. Alonso, “El Partido Autonomista Nacional: orden local y orden nacional en la política argentina de 1880”, *LASA*, marzo del 2000, basado principalmente en los clásicos trabajos de N. Botana, El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916, Buenos Aires, 1977; y Jorge Balán, “Una cuestión regional en la argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, Desarrollo Económico, N. 69, vol.18, abril-junio 1978, págs. 49-87.

² Una de las interpretaciones más recientes de esta visión puede verse en D. Cullen-Crisol, “Electoral Practices in Argentina, 1898-1904”, D.Phil., Oxford University, 1994, pág. 50.

necesaria si en caso contrario se estaba dispuesto a desafiar los designios presidenciales y disputarle la elección al candidato oficial.

Dado el diseño institucional y la naturaleza de la política en estos años, los aspirantes a la presidencia no comenzaban su carrera electoral con la organización formal de un partido y una campaña pública donde se incitaba al pueblo a votar por ellos, sino como una campaña sigilosa y secreta donde a través del trato personal y la correspondencia privada se formaban pactos de adhesión mutua entre los que controlaban o decían controlar las políticas provinciales y los pretendientes al poder presidencial. Estos pactos de adhesión mutua eran conocidos como las ligas. Sus protagonistas eran gobernadores provinciales en ejercicio; senadores y diputados nacionales (y en menor medida provinciales); ministros de gobierno; figuras predominantes de facciones opositoras en las provincias; miembros del ejército, maestros o directores de escuelas nacionales, es decir, ocupantes de puestos electivos significativos y de lugares claves en la administración pública nacional. El objetivo de cada liga era dominar la política nacional en vistas a la siguiente elección presidencial y, con este objetivo en la mira, los acuerdos se construían y quebraban en base a cálculos numéricos de suma de poder: con cuantas provincias (y por lo tanto con cuantos electores), con cuantas bancas en el Congreso y con cuantos periódicos a su favor contaba el líder de cada liga y, por lo tanto, cuales eran sus chances de convertirse en el próximo presidente. Alianzas políticas tradicionales, lazos de familia, ideología y religión pasaban a un plano poco significativo en el momento de sumar puntos. Esto a su vez, significaba que la configuración de estas ligas era poco previsible quienes entrarían o se saldrían de ellas, dándole una gran fluidez e incertidumbre a la política nacional. Las ligas eran puestas a prueba en cada elección (nacional o provincial) ya que eran los momentos en que éstas se forjaban, se rompían o confirmaban, midiéndose en cada ocasión el poder e influencia de las distintas ligas en pugna. Aún cuando durante estos años la mayoría de las elecciones nacionales no fueron competitivas y los puestos se disputaran dentro del PAN, la formación de listas, la elección de sucesores y la constante seguidilla de elecciones provinciales y nacionales mantuvo en vilo a todo el sistema de alianzas, injurias y traiciones entre las ligas rivales.

Además de los diseños institucionales, el mundo inter-liguista estuvo naturalmente marcado por la naturaleza misma del PAN el cual distó de poseer una “estructura jerárquica fuertemente disciplinada que penetró las provincias, las ciudades, los pueblos y los partidos”.³

³ David Rock y Fernando López Alvez, “State-Building and political systems in nineteenth-century Argentina and Uruguay”, *Past and Present*, number 167, May 2000, pág. 195. Estos autores repiten una visión tradicional del PAN y de la política en estos años como la que puede encontrarse en, por ejemplo, A. Díaz de Molina, *La oligarquía argentina. Su filiación y su régimen*, Buenos Aires, 1972, págs. 347-349.

Por el contrario, el partido no se dio una estructura interna ni acordó entre sus miembros reglas a seguir para concensuar candidaturas a los puestos nacionales. Esta ausencia agudizó la existencia de las ligas internas dentro del PAN ya que la definición de la carrera presidencial quedaba librada sin mediaciones a la competencia entre ellas, contribuyendo al mismo tiempo a prolongar el carácter faccionalista y personalista de la política argentina.⁴ A la vez, este mismo personalismo aceleraba la rapidez con la que las alianzas se forjaban y quebraban ya que, como hemos dicho, las alianzas principalmente se forjaban y quebraban sobre decisiones individuales en desmedro de otros factores.

El PAN consistió inicialmente en la liga de gobernadores que llevó a Roca a la presidencia en 1880, compuesta por todos los gobernadores provinciales con la excepción de Corrientes y Buenos Aires que apoyaron la candidatura de Carlos Tejedor. Era una alianza integrada principalmente por dirigentes del viejo partido federal de Urquiza y del partido autonomista de Alsina.⁵ La liga se había formado por conexiones familiares de Roca en algunas provincias, contactos que el candidato había forjado en su larga carrera militar y a través del ministerio de guerra, y los trabajos de su conuñado, Miguel Juárez Celman, desde la provincia de Córdoba. Luego de las elecciones llevadas a cabo en Corrientes y Buenos Aires después de la revolución de junio de 1880, el PAN pudo contar con las catorce gobernaciones provinciales. En las elecciones nacionales que se sucedieron hasta 1886 con la regularidad impuesta por el calendario electoral no hubo oposición organizada en contra del PAN.

La ausencia de competencia entre partidos políticos antagónicos fue reemplazada en estos años por la que se conformó rápidamente entre las distintas líneas que pronto se dibujaron dentro de las filas del partido único.⁶ Entre 1881 y 1885 existieron cuatro ligas principales, que se redujeron a dos en las postrimerías de la elección presidencial. La principal era la liga roquista, conformada por los leales al presidente. Durante su administración, Roca debió preocuparse, según las circunstancias, de mantener a sus aliados o de forjarse nuevos, evitando que las provincias cayeran bajo la influencia de otra de las ligas rivales. Para esto contaba con una serie

⁴ El faccionalismo puede entenderse como la primer fase en el desarrollo de los partidos políticos en la cual la política es practicada por un pequeño número de personas que compiten entre ellas en agrupaciones débiles y transitorias, sin durabilidad ni estructura y son típicamente proyecciones de ambiciones individuales. S. Huntington, *Political Order in Changing Societies*, New Haven y Londres, 1968, pág. 412.

⁵ L. Sanucci, *La renovación presidencial de 1880*, Buenos Aires, s/f.

⁶ Dadas las características del PAN, los manuales de ciencia política no le otorgarían el nombre de partido político. Pero dado que la mayoría de las definiciones de partidos políticos se refieren a partidos modernos, con poca relevancia para las organizaciones precedentes, adoptamos aquí una definición mucho más amplia de partido que incluye a cualquier agrupación autodenominada partido y que, independientemente de su grado de organización, busca alcanzar los puestos electivos. Véase L. Epstein, *Political Parties and Western Democracies*, New York, 1967, pág. 9.

de recursos, tanto administrativos (por ejemplo la distribución de puestos nacionales), como institucionales (siendo los principales la intervención federal y el monopolio de la violencia) que le otorgaban grandes ventajas sobre sus adversarios.⁷

La segunda liga en importancia era la del gobernador de Buenos Aires, Dardo Rocha (1880-1884). Según Roca, Rocha le debía a él la gobernación de la provincia, la cual era una retribución del apoyo de este porteño a una campaña electoral liderada por provincianos.⁸ Rocha, sin embargo, no demostró la docilidad, gratitud u obediencia que Roca hubiese esperado de él y, apenas arribó a la gobernación de la provincia más rica de la República, comenzó a construir su propia liga contando para ello con el Banco de la Provincia, el más poderoso del país. “Hay falta de tino y de seriedad y de verdadera previsión política en empezar sus trabajos al otro día de recibirme de Presidente...Eso de contar con Catamarca, San Luis, etc., etc., con tanta anticipación, es hasta ridículo”,⁹ Roca comentaba con fastidio sobre las andanzas políticas del gobernador.¹⁰

Además de la impaciencia de Rocha por asegurarse la próxima presidencia, existían razones estructurales, históricas y políticas para que la principal rivalidad en la política nacional tuviera lugar entre el presidente y quien Alberdi llamó el Príncipe de Gales. El poder económico y financiero de Buenos Aires la hacía menos penetrable y necesitada de fondos nacionales que otras provincias. Por el contrario, ella ponía en manos de su gobernador recursos similares a los que contaba el presidente para cementar redes de alcance nacional. Buenos Aires siempre había tenido un liderazgo histórico cuya demostración más cercana había tenido lugar en junio de 1880, un evento que marcó el punto de inflexión en las relaciones de un estado nacional que se independiza de aquella provincia que en parte lo ha hecho nacer.¹¹ Por otro lado, el roquismo no consiguió hacer pie propio en un mundo porteño-bonaerense en el que nunca se sentirá cómodo y cualquier intento de imposición presidencial, dada la histórica y sensible relación, podía hacer peligrar la construcción misma del estado. Además, por debajo del fastidio de Roca por la independencia del gobernador, existían para el presidente razones de mayor peso para evitar la llegada de Rocha al poder ejecutivo nacional. Estas se resumían en las implicancias que dicha

⁷ El uso de estos instrumentos y sus limitaciones ha sido desarrollado en Alonso, “El Partido Autonomista Nacional”.

⁸ Archivo Roca, J.A. Roca a M. Juárez Celman, 17 de febrero de 1881, leg. 14.

⁹ Ibid, y también citado en Rivero Astengo, Juárez Celman, pág. 255.

¹⁰ Sobre las relaciones entre Rocha y Roca véase Andrés Allende, “Julio A Roca y Dardo Rocha. Una amistad y una enemistad históricas”, Boletín de la Academia Nacional de Historia, 44, 1971, págs. 204-231; y del mismo autor, “La candidatura presidencial de Dardo Rocha en 1886”, La Plata, 1978, págs. 5-20.

¹¹ T. Halperín Donghi, “Una nación para el desierto argentino”, Estudio preliminar a Proyecto y construcción de una nación (1846-1880), Buenos Aires 1995, pág. 100.

presidencia tendría para el proyecto roquista de unificación nacional. Si la construcción del estado era el objetivo principal de Roca, dicho objetivo hacía inconveniente, según él, que “un porteño gobierne la Nación, para la seguridad misma y definitivo afianzamiento de su organización i (sic) autonomía conquistadas a costa de tantos sacrificios”.¹² Las palabras de Roca son una clara evidencia de la relevancia que le adjudicaba al PAN en la consolidación del estado nacional, un proyecto que todavía en estos años parecía no tener un destino seguro y que él percibía podía quedar truncado si un bonaerense se alzaba con la dirección de la nación.

La tercer liga era la de Juárez Celman, con cuñado de Roca, gobernador de Córdoba (1880-1882) y senador nacional (1882-1885). Juárez tenía la misma impaciencia de Rocha por convertirse en presidente, pero mostró mejor tino en evitar antagonizar excesivamente a Roca. Juárez había sido uno de los pilares en la campaña presidencial de Roca pero para 1882 ambos políticos ya se encontraban distanciados. Y si inicialmente las ligas roquistas y juaristas habían sido una, pronto comenzaron a diferenciarse entre ellas. Hasta bien entrado 1885, Juárez permaneció inseguro sobre el eventual apoyo de Roca a su candidatura. Con previsión, Roca se mantuvo casi hasta el final abierto a distintas combinaciones para la futura presidencia manteniendo en vilo al joven cordobés sobre sus aspiraciones presidenciales. Y si bien finalmente Roca le abrió el camino a la sucesión y mostró durante su gobierno una mayor afinidad hacia las fuerzas de Juárez que hacia las otras ligas, el hecho de que lo hiciera hacia el final en lugar de al principio de su administración le otorgó un gran dinamismo a la política de esos años ya que hasta último momento nadie sabía con certeza por quién se inclinaría el gran elector. Juárez procuró afianzar e incrementar sus propios vínculos provinciales tratando de que hombres de su confianza ganaran posiciones de influencia en las provincias - aún cuando estos hombres rivalizaran con la liga roquista - pero evitando enfrentar abiertamente al presidente. Roca, por su parte, procuró que sus propios leales se mantuvieran en los gobiernos provinciales, aceptando que cayeran en manos juaristas sólo como el menor de los males.

La menor de las ligas era la del Ministro de Relaciones Exteriores (1880-1881) y del Interior (1881-1884) de Roca, Bernardo de Irigoyen. Hombre de extensa carrera pública, durante sus años en el gobierno roquista mantuvo la esperanza de que el presidente lo designara su sucesor.¹³ En 1885, desilusionado, se alió a Partidos Unidos, la oposición a la candidatura de Juárez Celman. Irigoyen tenía algunos contactos en las provincias, pero de menor peso y cuantía que los de las restantes ligas. Incluso hablar de una liga irigoyenista significaría

¹² Las palabras son atribuidas a Roca durante una reunión con Francisco Cordero sobre la candidatura de Rocha a la presidencia, citadas en Allende, “Julio A. Roca”, pág. 229.

sobredimensionar la importancia de dichas influencias. Su poder, sin embargo, radicaba en que forzaba en algunos casos a los políticos provinciales a entrar en transacciones ya que siempre estaba la posibilidad de que las influencias de Irigoyen se aliasen con facciones opositoras desestabilizando la balanza política local. Incluso en algunas provincias, como veremos, los irigoyenistas se encontraron aliados con los rochistas presentando un verdadero desafío para las otras dos ligas.

La competencia

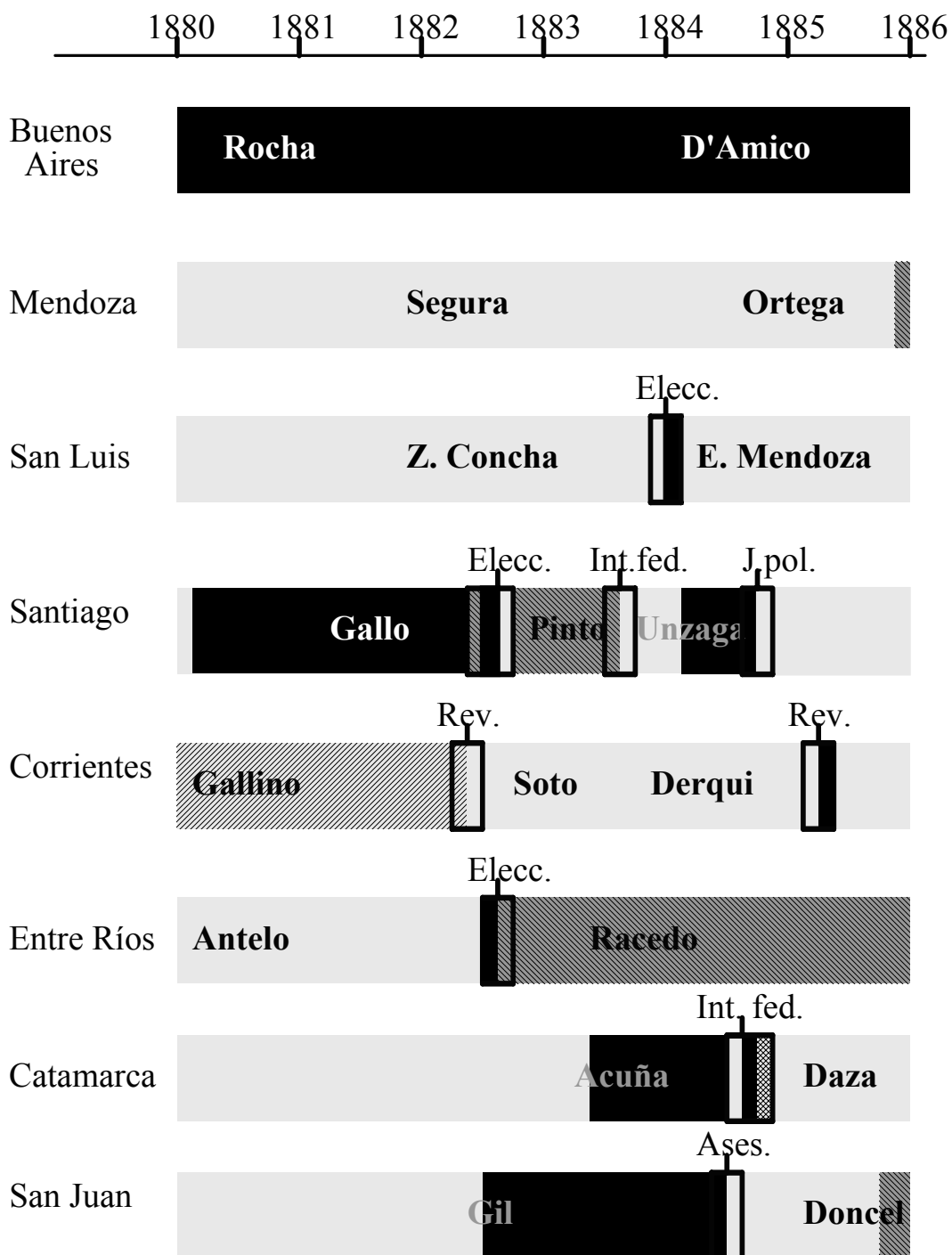
La interacción de estas ligas dentro del PAN provocó una serie de conflictos nacionales; algunos emergieron al ámbito público y otros se solucionaron a través de negociaciones privadas. Las siguientes páginas analizan el tejido de relaciones que se llevó a cabo principalmente entre el poder ejecutivo nacional y las catorce provincias como resultado de la competencia interliguista que tuvo lugar dentro del PAN. Concentrarse en la liga de Roca permite analizar no sólo la liga más poderosa dentro del partido sino también ver la forma en que el presidente intervenía en los asuntos de política partidaria y observar en que casos su voluntad era impuesta y con cuales resultados.

La siguiente tabla ofrece un resumen gráfico de la situación política nacional durante estos años pudiéndose observar a que liga nacional respondía el gobernador de turno en cada provincia. Los nombres dentro de las barras horizontales corresponden al apellido de algunos de los gobernadores. Entre dos barras verticales negras se señala un momento de conflicto entre distintas facciones en pugna, ya sea una elección, una intervención federal, la campaña presidencial, un asesinato o un juicio político. El color inmediatamente posterior a estas barras indica cual fue la liga que resultó triunfante en dichos conflictos.¹⁴

¹³ Sobre la vida de Irigoyen véase J. Bianco, Bernardo de Irigoyen. Estadista y pionero (1822-1906), Buenos Aires, 1927.

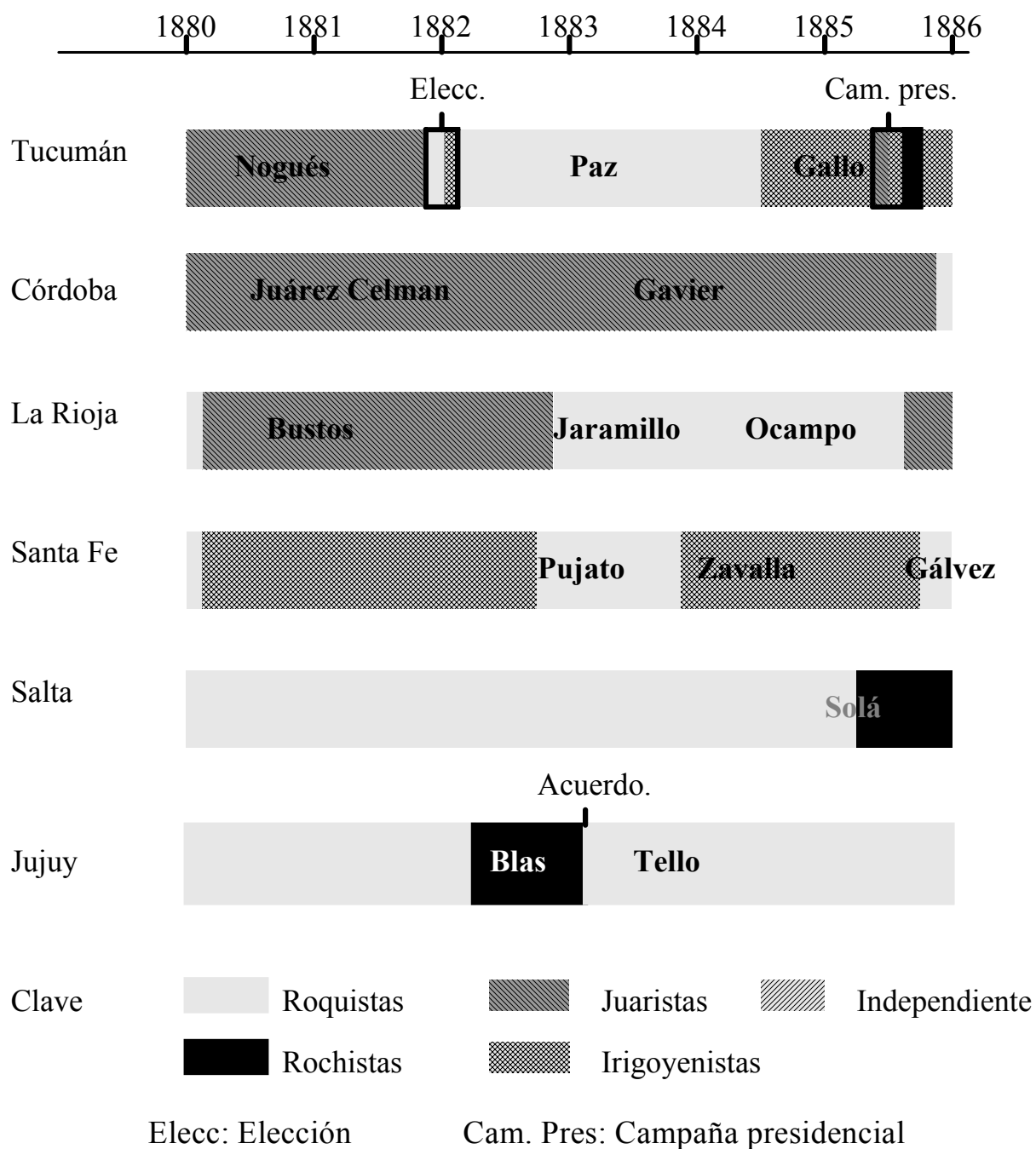
¹⁴ Cabe apuntar, sin embargo que el gráfico ofrece una exagerada simplificación de la situación. No permite, entre otras cosas, observar el grado de autonomía política de cada provincia en sus relaciones con el gobierno nacional (por ejemplo si bien Salta y Mendoza fueron roquistas durante muchos años, la primera no permitirá la injerencia del presidente en sus asuntos de la forma en que lo hace la segunda). Además, los colores del gráfico reflejan las preferencias políticas del gobernador pero no permiten entrever las facciones existentes en cada provincia que responden a otras ligas nacionales.

Afinidades Políticas de los Gobernadores (1880-1886).



Elecc: Elección J. Pol: Juicio político Rev: Revolución
 Int. Fed: Intervención federal Ases: Asesinato

Afinidades Políticas de los Gobernadores, 1880-1886.



Nos resulta imposible detenernos aquí a analizar en detalle los eventos que se desarrollaron en cada una de las provincias como resultado del enlace entre la política provincial y la nacional viéndonos forzados a realizar fuertes simplificaciones. Por las mismas razones prescindiremos de analizar tres de ellas, Buenos Aires, Mendoza y San Luis, por la escasa rivalidad interliguista que tuvo lugar en ellas.¹⁵ En **Buenos Aires** el poder del rochismo resultó inalterable no solamente durante la gobernación del mismo Rocha sino también de la de su sucesor, Carlos D'Amico (1884-1888). Roca y sus aliados realizaron algunos intentos poco exitosos por organizar un autonomismo bonaerense que rivalizara con las fuerzas de Rocha, y el presidente, dada la sensible historia institucional y política de la relación entre el estado nacional y la provincia (y a pesar de la tensa relación que llegaba la hora de la campaña presidencial se desató entre éste y D'Amico) optó por no secundar planes revolucionarios u de otro tipo para cambiar la situación.¹⁶ Buenos Aires votará en contra de Juárez Celman en las elecciones presidenciales de 1886.

Mendoza y San Luis, por su lado se mantuvieron dentro de la liga roquista desde el principio al fin de estos años. En ambas la influencia de Roca se remitía a su actuación militar de 1874. Desde entonces Roca mantuvo en Mendoza un estrecho contacto con los hombres claves de su política provincial, principalmente con las familias Civit y Villanueva, y con compañeros de lucha en el 74, como José Miguel Segura y Rufino Ortega, ambos eventualmente gobernadores de Mendoza durante su presidencia.¹⁷ En 1880, el gobernador Elías Villanueva (1878-1881) prestó apoyo decidido a la candidatura de Roca, y también envió batallones a luchar

¹⁵ Para a análisis más detallado de 10 de las 14 provincias aquí analizadas véase, Alonso "El Partido Autonomista Nacional".

¹⁶ Los intentos de promover la candidatura a la gobernación de Carlos Pellegrini para competir por la de D'Amico fueron abandonados ante las amenazas de ruptura del partido. Véase, LTN, 27 de abril de 1882; Archivo Juárez Celman, C. Pellegrini a Juárez Celman, 8 de julio de 1883, leg.13. Sobre los planes de realizar una revolución véase Archivo Juárez Celman, R. Sáenz Peña a Juárez Celman, 12 de diciembre de 1884, leg.15. La relación entre Roca y D'Amico llegó a un deterioro tal que el presidente amenazó al gobernador con declarar a la provincia en abierta rebelión si la distribución de armas y los sobornos a los empleados nacionales durante la campaña presidencial de Rocha no terminaban. Archivo Roca, C. D'Amico a Roca, 23 de abril de 1885, leg. 44.

¹⁷ Desde Pavón, Mendoza había estado gobernada principalmente por familias de extracción unitaria, ahora denominadas liberales, cuyo dominio en la provincia se consolidó durante la administración de Aristides Villanueva (1869-1873). A partir de entonces las luchas políticas en Mendoza se mantuvieron reducidas a competencias entre distintos grupos liberales, y donde las viejas familias mendocinas, principalmente los Civit y los Villanueva, ocupaban alternativamente, aunque no sin enfrentar resistencias, los principales cargos del gobierno y de la administración pública.¹⁷ Sobre la historia de Mendoza véase, L. Funes, Gobernadores de Mendoza (la oligarquía). Primera parte, Mendoza, 1942; P. Santos Martínez, Historia de Mendoza, Mendoza, 1979; D. Pérez Guilhou, Ensayos sobre la historia política e institucional de Mendoza, Mendoza, 1997; B. Bragoni, Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX, Buenos Aires, 1999.

a favor del gobierno nacional durante la revolución de junio.¹⁸ La provincia se mantendrá en estos años incondicionalmente leal al presidente y los diversos intentos de Rocha de extender sus redes en la Mendoza no tendrán resultado alguno, mientras que Juárez Celman y Bernardo de Irigoyen no poseían vínculos en la provincia ni intentaron tejerlos.¹⁹ Roca actuó principalmente como árbitro de las diversas facciones provinciales y sus indicaciones sobre candidaturas nacionales, si bien a veces resistidas, siempre triunfaron por sobre las preferencias de los hombres en el gobierno de Mendoza.²⁰ Llegado el momento de la campaña presidencial de 1886, Mendoza aguardó las indicaciones de Roca sobre candidaturas y las obedeció sin inconvenientes.²¹ Para entonces gobernaba la provincia Rufino Ortega (1884-1887) quien, si bien eventualmente traicionaría a Roca asociándose a las filas de Juárez Celman durante la presidencia de este último, durante la administración de Roca se mantuvo leal al presidente, llevando a cabo sus indicaciones en la provincia.²²

Desde 1874 Roca ejerció una influencia personal y directa sobre los destinos políticos de **San Luis** y se encargó de que ocupasen la gobernación hombres de su más entera confianza: los hermanos Toribio (1877-1881) y Eriberto (1884-1887) Mendoza y Zoilo Concha (1881-1884).²³ Rocha intentó disputarle al roquismo la influencia de San Luis en las elecciones a gobernador de 1884 apoyando y financiando una facción disidente liderada por Víctor Lucero que fue fácilmente derrotada. San Luis seguirá sin mayores inconvenientes las directivas roquistas sobre candidaturas presidenciales, dando eventualmente sus votos a Juárez Celman.²⁴

¹⁸ Sobre el apoyo de Villanueva a la candidatura de Roca véase, Archivo Roca, Elías Villanueva a Roca, 27 de abril de 1880, leg.10.

¹⁹ Sobre los trabajos rochistas en la provincia véase, Archivo Roca, R. Ortega a Roca, 31 de enero de 1885, leg. 43

²⁰ Este fue el caso, por ejemplo, de las elecciones a diputado nacional de 1882. El gobernador Segura inicialmente se resistió al pedido de Roca de que Emilio Civit ocupara el puesto ya que acababa de llevar a cabo una reorganización del partido y éste ya había elegido formalmente a sus candidatos. Ante la insistencia de Roca, sin embargo, Segura cedió y Civit fue convertido en diputado nacional. Véase, Archivo Roca, Segura a Roca, 28 de julio de 1881, leg. 18; 10 de septiembre de 1881, leg. 18; 14 de noviembre de 1881, leg. 18 ; 19 de noviembre de 1881, leg. 18; Rufino Ortega a Julio a Roca, 7 de noviembre de 1881, leg.19 ; y 14 de noviembre de 1881, leg. 19. Sobre la política mendocina durante estos años véase, M. Cristina Segheso de López A., “La política mendocina y el unicato, 1880-1886. (Las fuerzas políticas, su estructura y practicas sociales)”, Separata del IV Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1986.

²¹ Véase, Archivo Miguel Juárez Celman, R. Ortega a M. Juárez Celman, 13 de Mayo de 1885, leg. 18.

²² El poder e influencia de Ortega era resultado de su accionar en el sur de la frontera mendocina. Sobre su vida véase F. M. Ugarteche, El Teniente General Don Rufino Ortega. Su carrera militar, su actuación civil, Buenos Aires, 1913 ; y J. Correas, Historias de familias, Mendoza, 1992.

²³ Sobre la influencia de Roca entre 1874 y 1880 véase Rodolfo Follari, “San Luis 1874-1880. Panorama político y cultural”, Investigaciones y Ensayos, 27, julio-diciembre, 1979, págs. 291-321. Roca tuvo una intervención directa en la elección a gobernador de 1877, donde personalmente digitó un acuerdo que convirtió a Toribio Mendoza en gobernador, quién a su vez le dio los votos de San Luis para presidente en 1880 y un fuerte apoyo militar para los eventos de junio.

²⁴ Véase, Archivo Roca, Eriberto Mendoza a Roca, 22 de mayo de 1885, leg. 45; Eriberto Mendoza a Roca, 21 de junio de 1885, leg. 45; Eriberto Mendoza a Roca, 4 de julio de 1885, leg. 46. Durante la

La rivalidad interliguista se hizo sentir con más fuerza en **Santiago del Estero**, la cual junto con Catamarca, fue la única provincia donde los conflictos locales desembocaron en una intervención federal y mantuvieron inquieta a la política provincial y nacional por más de tres años. Los problemas se iniciaron en 1882, siendo gobernador Pedro Gallo quién, si bien había hecho volcar los votos de su provincia por la candidatura de Roca en 1880, no se había comportado desde entonces como un incondicional al presidente y no le había permitido inmiscuirse en los asuntos políticos de su provincia.²⁵ Lo que fermentó el conflicto fue la convicción de Roca de que, desde 1880, el gobernador se había pasado al bando roquista y ahora pretendía imponer como sucesor a su yerno Juan Pinto, lo que para Roca significaba perder indefinidamente a Santiago bajo la influencia de Rocha.²⁶ Los roquistas santiagueños acudieron al presidente para que interceda con el fin de impedir la elección de Pinto, pero Gallo estaba empecinado.²⁷ La oposición a los planes de Gallo no tardó en organizarse. A nivel provincial los opositores estaban agrupados principalmente en la Legislatura y a nivel nacional las intenciones de Gallo eran resistidas por Roca y por Juárez Celman.

Cuando en junio de 1882 las elecciones para renovar la mitad de la Legislatura, la que a su vez elegiría al gobernador, dieron la victoria a los partidarios de Gallo, sus opositores se atrincheraron en la Legislatura, declararon nulas las elecciones, suspendieron a Gallo y nombraron gobernador provisorio al presidente de la Legislatura, Pedro Lamí. Gallo reclutó a sus hombres para un eventual enfrentamiento armado y pidió la intervención federal al Congreso Nacional. Contradiendo la política de Roca y Juárez en Santiago, el pedido de intervención fue aprobado por el Senado en septiembre donde se resolvió la restitución de Gallo como gobernador, pasando luego a la Cámara de Diputados para su tratamiento.²⁸ Roca y Juárez compartían el objetivo de eliminar a Gallo y evitar que la provincia cayera bajo la influencia de Rocha, pero estaban divididos en sus estrategias y en las facciones que apoyaban en la

disputa abierta entre el roquismo y el juarismo durante la presidencia de Juárez Celman, sin embargo, los Mendoza deberán elegir bandos y esto tensará la política puntana y la fraccionará profundamente. Véase, Rodolfo S. Follari, "La crisis política de 1890 en San Luis", *Investigaciones y Ensayos*, 25, julio-diciembre de 1978, págs. 457-487.

²⁵ Gallo, por ejemplo, no aceptó las indicaciones de Roca para el nombramiento de ministro de gobierno ni sus sugerencias para la lista de diputados nacionales. Véase respectivamente Archivo Roca, P. Gallo a Roca, 20 de octubre de 1880; y C. Villar a Roca, 8 de agosto de 1880 ambas en leg.12.

²⁶ Sobre las sospechas de Roca sobre Gallo véase Archivo Roca, M. Juárez Celman a Roca, 16 de julio de 1880, leg.17; F. de Olivera a Roca, 8 de enero de 1880, leg.21; Archivo M. Juárez Celman, J.A. Roca a M. Juárez Celman, 14 de febrero de 1880, leg.11. A principios de 1880 incluso circularon rumores de que, dado que Gallo se había aliado a Rocha, una conspiración ligada al roquismo a nivel nacional intentaría derrocar al gobernador. *La Nación*, 30 de enero de 1880.

²⁷ Archivo Roca, P. Gallo a Roca, 9 de julio de 1882, leg. 24. La proclama puede consultarse en *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, (DSCS), 12 de septiembre de 1882, pág. 571.

²⁸ L. Sommariva, *Historia de las intervenciones federales en las Provincias*, Vol. II, Buenos Aires, 1931, págs. 113-122.

provincia. Roca apoyaba a su viejo amigo Absalón Rojas mientras que Juárez insistía con impaciencia en la candidatura de Luis Pinto a pesar de que éste fuera rival de Rojas en la provincia y de que no gozara de las simpatías de Roca. Juárez contaba con ciertas ventajas sobre Roca ya que el actual gobernador provisorio, Pedro Lamí, también apoyaba a Luis Pinto.²⁹

Mientras el pedido de intervención aguardaba el tratamiento de la Cámara de Diputados, los sucesos continuaron desenvolviéndose en la provincia.³⁰ Numerosos conflictos se desarrollaron con motivo de nuevas elecciones convocadas para renovar la Legislatura, las cuales dieron lugar a mesas dobles y a la formación de dos Legislaturas paralelas. La Legislatura presidida por Lamí procedió enseguida a elegir a Luis Pinto gobernador y la leal a Gallo pidió nuevamente la intervención federal.³¹ La elección de Luis Pinto le dio la victoria a los juaristas, aunque pronto se vio que esta victoria era pasajera. En junio de 1883, siete meses después de haber sido elegido gobernador, Luis Pinto era destituido por una intervención federal promovida por Absalón Rojas en la Cámara de Diputados.³² La ley de intervención era una herida mortal a la política de Juárez en Santiago, simbolizaba una bofetada pública al político cordobés y ponía al descubierto su escasa influencia sobre el Congreso.³³

¿Que había sucedido? ¿Cómo era posible que en sólo siete meses la victoria de Juárez con la elección de Pinto fuese revertida por el Congreso Nacional? Todas las evidencias apuntaban a Roca como el propulsor de la intervención federal.³⁴ En sus escasos meses en el gobierno, Pinto había demostrado una tozuda rebeldía a seguir las indicaciones de Roca sobre nombramientos en el gobierno provincial y senadurías nacionales lo que ayudó a aumentar la desconfianza que el presidente siempre le había profesado.³⁵

²⁹ Archivo Juárez Celman, P. Lamí a Juárez Celman, 4 de octubre de 1882, leg. 11.

³⁰ La Cámara de Diputados no discutiría el proyecto durante ese año legislativo.

³¹ Para entonces Roca había enviado al juez Filemón Posse para tratar de lograr la paz entre las distintas facciones pero sin resultado positivo. Sommariva, *Historia de las intervenciones federales*, pág.118.

³² Absalón Rojas era diputado nacional y miembro de la comisión de asuntos institucionales que se expidió a favor de la intervención. Rojas venía pidiéndole a Roca la intervención desde hacía un año atrás, pero el presidente se había negado argumentando que esto haría demasiado notorio su apoyo a Rojas en la provincia. Archivo Roca, A. Rojas a Roca, 6 de noviembre de 1882, leg.28

³³ *La Prensa*, 6 de junio de 1883; 30 de junio de 1883.

³⁴ *La Tribuna Nacional* intentó infructuosamente desmentir los rumores que señalaban al presidente. *LTN*, 26 de octubre de 1883. Juárez Celman, por su parte, prefirió ampararse en la duda sobre la responsabilidad de Roca en la intervención, aunque en privado no dejó de confesarle sus sospechas sobre la autoría de Roca al mismo tiempo que le rogaba no aumentar su humillación pública imponiendo a Rojas en la gobernación. Archivo Roca, M. Juárez Celman a Roca, 16 de junio de 1883, leg.31. Al gobernador Pinto, por su parte, no le quedaban dudas de que Roca había sido el responsable de su caída como le expresó en Archivo Roca, L. Pinto a Roca, 5 de junio de 1883, leg. 36.

³⁵ Dada la escasa confianza que le tenía a Pinto, Roca había decidido rodear al gobernador con figuras de su propia elección, proponiendo como senador nacional a Manuel Gorostiaga, a quién pretendía poner a la cabeza del círculo de Pinto, y como ministro de gobierno había elegido a Lascano. Argumentando que tanto Gorostiaga como Lascano se habían volcado en su contra, Pinto reemplazó la candidatura al senado de Gorostiaga por la de Lamí y expulsó a Lascano del gobierno. Ante la furia de Roca por la

Bajo la intervención federal la política santiagueña pasó a la órbita de influencia de Roca. El presidente eligió como interventor a un hombre de su confianza quién, bajo la tarea de reorganizar los poderes públicos de la provincia, llamó a elecciones legislativas para septiembre.³⁶ Las fuerzas roquistas se agruparon en una alianza liderada por Absalón Rojas y Manuel Gorostiaga (ambos diputados nacionales) quienes votaron por una lista común que le otorgó a los rojistas las tres cuartas partes de la Legislatura. Los pintistas se abstuvieron ya que era sabido que el interventor amparaba a los rojistas. En octubre, la Legislatura renovada eligió gobernador a Pedro Unzaga, apoyado por Rojas y Gorostiaga, quien en el orden nacional se comprometía a responder a Roca.³⁷

Sin embargo, nuevos conflictos surgieron en 1884 cuando la alianza entre Rojas y Gorostiaga se quebró en la provincia y comenzaron a correr rumores de que éste último había entrado en alianza con Rocha y contaba con el apoyo del gobernador Unzaga.³⁸ Nuevamente Roca apoyó a los rojistas quienes contando con mayoría en la Legislatura promovieron un juicio político al gobernador. Unzaga se atrincheró en la casa de su Ministro de Gobierno, José Nicolás Matienzo, y pidió la intervención federal al gobierno nacional. Fuerzas policiales intentaron irrumpir en la casa de Matienzo para apresar al gobernador, produciendo un enfrentamiento armado del que resultaron cinco muertos. En el Congreso, los roquistas rechazaron la solicitud de Unzaga de intervención federal ya que con la salida del gobernador Santiago quedaba en manos de Rojas a nivel provincial y de Roca a nivel nacional.³⁹ Durante 1885, una vez que la candidatura presidencial de Juárez se perfiló con fuerza, Santiago apoyó al candidato cordobés pero, como se lo hicieron saber claramente, la provincia sólo aceptaría las indicaciones que viniesen de Roca.⁴⁰

insubordinación, Juárez Celman y el mismo Pinto, le ofrecieron la renuncia del gobernador la cual era ya innecesaria dado que el Congreso pronto aprobó la intervención federal. Véase, Archivo Juárez Celman, J. A. Roca a Juárez Celman, 10 de marzo de 1883, leg.13; L. Pinto a Juárez Celman, 26 de marzo de 1883, leg. 13; L. Pintos a Juárez Celman, 18 de abril de 1883, leg. 13. Archivo Roca, L. Pinto a Roca, 22 de abril de 1883, leg. 30; L. Pintos a Roca, 5 de junio de 1883, leg. 31; y M. Juárez Celman a Roca, 16 de junio de 1883, leg.3.

³⁶ Sólo se renovaban las bancas de aquellos cuya representación no había terminado el 30 de septiembre de 1882, anulando así las elecciones llevadas a cabo el año anterior y que habían resultado en la formación de mesas dobles.

³⁷ Sobre las elecciones véase LTN, 26 y 27 de octubre de 1883, y Archivo Roca, A. Rojas a Roca, 12 de marzo de 1884, leg.37.

³⁸ Según el ministro de gobierno, José Nicolás Matienzo, la disputa entre Rojas y Gorostiaga fue por problemas de distribución de recursos financieros durante la elección. Archivo Roca, J. N. Matienzo a Roca, 10 de febrero de 1884, leg. 36.

³⁹ Uno de los principales sostenedores de la intervención federal en el Congreso fue Manuel Gorostiaga ya que la destitución de Unzaga significaba el fin de su propia influencia en la provincia. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (DSCD), 22 de agosto de 1884, pág. 765.

⁴⁰ Archivo Juárez Celman, B. Giménez a Juárez Celman, 18 de enero de 1885, leg. 18. Véase también B. Giménez a Juárez Celman, 16 de junio de 1885, leg. 18 sobre la docilidad con la que el gobierno santiagueño acató las directivas de Roca. Algunas facciones de Santiago, como la liderada por Oliviera,

¿Qué nos dice la experiencia de Santiago sobre la política nacional? Los conflictos santiagueños fueron complejos ya que se mezclaron los intereses contrapuestos de las tres ligas principales del PAN: la rochista, la roquista y la juarista. La caída de Gallo fue producto de la resistencia de Roca y Juárez a que Santiago quedara bajo la influencia de Rocha. Sin embargo, Roca y Juárez contaban con distintos aliados dentro de la provincia los cuales pronto se vieron enfrentados. Roca inicialmente permitió que un juarista, Luis Pinto, se convirtiera en gobernador, evitando forzar en extremo la situación provincial imponiendo a los rojistas. Cuando comprendió que no podía controlar a Pinto promovió su caída aunque ésta le trajera un alto costo político a su concuñado. Roca promovió la unión entre las fuerzas mayoritarias de Rojas y las minoritarias de Gorostiaga que culminó con la elección de Unzaga como gobernador, pero cuando estimó que Gorostiaga lo había traicionado, Roca permitió que los rojistas promovieran la caída de Unzaga dejando a Santiago bajo el exclusivo dominio de Rojas a nivel provincial y de él mismo a nivel nacional. El caso de Santiago también contiene implicancias para analizar la relación entre el presidente y el Congreso. La aprobación de la intervención federal en el Senado para reponer a Gallo en 1882 contradecía la política presidencial y reflejaba una mayor influencia de la liga de Rocha en dicho cuerpo. Sin embargo, la postergación indefinida del proyecto de intervención en la Cámara de Diputados muestra el mejor dominio que tenía Roca sobre ella. Dicho dominio se confirmó en 1883 con la moción para intervenir y terminar con el gobierno de Pinto, y nuevamente al año siguiente cuando la Cámara no dio lugar al pedido de intervención federal del gobernador Unzaga.

Corrientes también experimentó la injerencia personal y directa del presidente. Como hemos mencionado, junto con Buenos Aires Corrientes fue la única provincia en votar contra Roca en el Colegio Electoral y en apoyar la revolución de junio.⁴¹ Luego de la derrota la provincia fue intervenida y pronto nuevas elecciones tuvieron lugar para ocupar los cargos electivos. Durante la campaña por la gobernación de 1880 el partido autonomista correntino se dividió en dos facciones lideradas respectivamente por Antonio Gallino y Manuel Derqui. La victoria electoral fue para el primero junto a su compañero de fórmula, Angel Soto.

En la noche del 1 de abril de 1882 el gobernador Gallino, dos de sus ministros, el presidente y el vicepresidente de la Legislatura, y cuatro diputados provinciales fueron apresados

apoyaron la candidatura de B. de Irigoyen a nivel nacional. Una vez que los rojistas se comprometieron a apoyar la candidatura de Juárez Celman, los juaristas (o pintistas a nivel local) intentaron formar una coalición con Rojas pero sin resultados concretos. Archivo Juárez Celman, A. Rojas a Juárez Celman, 3 noviembre de 1885, leg.19; y José del Viso a Juárez Celman, 22 de julio de 1885, leg. 19

por un grupo de rebeldes y encerrados en un calabozo. Al día siguiente se forzó a Gallino a firmar su renuncia la cual fue inmediatamente aceptada por la Legislatura donde los revolucionarios contaban ahora con mayoría gracias al encarcelamiento de los cuatro diputados que hasta la noche anterior habían inclinado la balanza a favor del gobernador. En los distritos de la provincia, las autoridades locales también fueron asaltadas por fuerzas revolucionarias, siendo la ciudad de Goya el cuartel general de los insurrectos. Los revolucionarios respondían a Manuel Derqui quien se apresuró a informar al gobierno nacional que luego de la renuncia de Gallino la provincia se hallaba pacificada y en manos del vicegobernador Soto. Al mismo tiempo, Gallino gestionaba la intervención federal a la provincia, la cual, estando en receso el Congreso recayó en el poder ejecutivo.⁴²

Roca decidió atender personalmente los asuntos de Corrientes. Nunca le había tenido simpatía a Gallino y durante la elección de 1880 se había inclinado por Derqui, quién ahora tenía la oportunidad de hacerse del gobierno correntino. Roca partió para la capital de la provincia, conferenció con ambas partes y llegó al siguiente arreglo: Gallino renunciaría a la gobernación obteniendo a cambio una diputación nacional, la provincia quedaría en manos del vicegobernador hasta las próximas elecciones, y Derqui pasaría a ocupar el ministerio de gobierno de la provincia dejando vacante su banca de diputado nacional para que sea ocupada por Gallino.⁴³ Para las elecciones a gobernador en 1883, Roca se aseguró la concreción del acuerdo previsto sosteniendo a Derqui, incluso a expensas de las aspiraciones de su propio hermano Rudecindo (por entonces a cargo del Territorio Nacional de Misiones) quién unido a un grupo gallinista se organizaba para disputarle la candidatura a Derqui en abierta contravención a los deseos del presidente. Roca eliminó los planes de su hermano mediante una carta pública desautorizando su candidatura.⁴⁴ El apoyo público de Roca a Derqui se robusteció aún más ante los rumores de un acuerdo entre Gallino y Dardo Rocha.⁴⁵ Derqui fue elegido gobernador en noviembre de 1883.

En julio de 1885, Roca intervino nuevamente en los asuntos de Corrientes ahora para sostener al gobernador Derqui, víctima de una rebelión. El procedimiento de los revolucionarios fue similar al que había depuesto a Gallino en 1882. Esta vez el líder era el Mayor Toledo, a cargo de un batallón provincial, quién, habiéndose rodeado de las simpatías de sectores del

⁴¹ Sobre estos sucesos véase María Amalia Duarte, "Roca y la Liga de Gobernadores del Litoral", *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, N.37, enero-junio 1988, págs. 265-290.

⁴² La descripción de estos eventos puede verse en *La Prensa*, 9 y 12 de abril de 1882.

⁴³ *La Prensa*, 13 de abril de 1882.

⁴⁴ Archivo Roca, A. Soto a Roca, 3 de febrero de 1883, leg.29. *La Prensa*, 31 de mayo; 5 de junio de 1883.

⁴⁵ Archivo Roca, M. Derqui a Roca, 24 de abril de 1883, leg.30.

Partido Liberal y de disidentes del Partido Autonomista, se había convertido en un caudillo local.⁴⁶ Temerario del poder creciente de Toledo y basándose en el decreto de 1880 que prohibía a las provincias tener batallones propios, Derqui le ordenó a Toledo disolver su batallón al mismo tiempo que pedía el auxilio del gobierno nacional para asegurarse de que este cumpliera sus órdenes.⁴⁷ Toledo respondió tomando preso al gobernador y a algunos de sus funcionarios y, luego de obligar a Derqui a firmar la renuncia, lo embarcó junto con su esposa rumbo a Buenos Aires. Acto seguido Toledo le informó al presidente la renuncia de Derqui garantizándole que la provincia se hallaba pacificada y de que él era obediente al gobierno de la nación.

Derqui pidió la ayuda de Roca para recuperar su gobierno y la acción de éste fue rápida y enérgica: desconoció la autoridad de Toledo y lo intimó a rendirse, nombró al prestigioso General Ayala al mando de fuerzas nacionales para deponer a Toledo, y le ordenó a Derqui volver a su provincia y enfrentar a los insurrectos. Frente a la inminente llegada de Ayala y de las tropas nacionales, Toledo se fugó y pidió asilo al Paraguay.

Institucionalmente los eventos de 1885 no diferían demasiado de lo ocurrido en 1882 - con la excepción de que el líder de la rebelión no era el jefe de un partido político sino un militar de un batallón provincial, lo que le alcanzó al gobierno nacional para catalogarlo como un motín de cuartel.⁴⁸ Al igual que en 1882, Roca había conseguido impedir que la cuestión correntina llegase al Congreso Nacional donde podría escaparse de sus manos. A través de su intervención directa y personal Roca logró la caída de Gallino en 1882, imponer a Derqui en 1883 y sostenerlo en 1885. Los eventos de 1885 tuvieron lugar en las postrimerías de la campaña presidencial de 1886 y la acción del presidente le confirmó su influencia en la provincia y que Corrientes le diera sus votos a Juárez Celman en la elección presidencial.

En **Entre Ríos**, la interacción entre la política provincial y nacional puso en juego el engranaje de rivalidades entre las ligas roquista, juarista y rochista, y demandó la intervención directa del presidente para su resolución. El nudo del conflicto fue la elección a la gobernación en 1882. Para las elecciones presidenciales de 1880 la provincia había dado sus votos a Roca.⁴⁹

⁴⁶ Archivo Juárez Celman, M. Derqui a Juárez Celman, 24 de julio de 1885, leg. 17.

⁴⁷ El recuento de lo sucedido puede verse en DSCD, 17 de julio de 1885, págs. 265-294. De acuerdo al decreto de 1880 todas las armas de la República eran patrimonio del gobierno nacional por lo que el Poder Ejecutivo Nacional se dirigió a Toledo ordenándole disolver su fuerza y entregar las armas pertenecientes a la Nación.

⁴⁸ Véase A. E. Castello, Historia de Corrientes, Buenos Aires, 1996, págs. 467-469.

⁴⁹ Sobre las facciones políticas de la década del setenta en Entre Ríos, véase Beatriz Bosch, "Entre Ríos durante la presidencia de Roca. La candidatura a gobernador del Doctor Diógenes J. de Urquiza. 1881", Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, 1988, Tomo II, Buenos Aires, 1983, págs. 37-40.

Hasta el año anterior, Entre Ríos había estado gobernada por Ramón Febre, del partido federal, quién luego de asegurar la sucesión de José F. Antelo en el gobierno de la provincia, pasó a ocupar una banca en el senado nacional.⁵⁰ Luego de “la internada” en el senado Febre esperaba volver al gobierno de la provincia en las elecciones de octubre de 1882, para lo cual contaba con el apoyo del gobernador Antelo y del presidente Roca. Sin embargo, desde el año anterior circulaban rumores entre los confidentes de Juárez Celman de que Febre había entrado en la liga de Rocha y que, por lo tanto, su candidatura debía ser reemplazada por la de Eduardo Racedo.⁵¹ Destacado hombre del ejército, Racedo tenía un estrecho vínculo con Juárez Celman (con quién compartía la propiedad de una estancia en Entre Ríos) pero Roca no confiaba en él e, ignorando los trabajos de los juaristas por imponer a su candidato, continuó apoyando la candidatura de Febre.⁵² Las fuerzas de Racedo por un lado y las de Antelo y Febre por el otro quedaron abiertamente enfrentadas y compitieron en las elecciones para diputados nacionales en mayo de 1882. LTN no dejó de celebrar la derrota de Racedo en dichas elecciones, burlándose de sus quejas sobre fraude electoral e insistiendo en que “la elección no puede haber sido más libre y tranquila”.⁵³

No obstante, cinco meses más tarde la política de Roca hacia Entre Ríos daba un giro inesperado. A menos de dos semanas de las elecciones a gobernador, LTN dejó de apoyar a Febre para inclinarse ahora por Racedo como el candidato preferido del presidente. En un manifiesto publicado cinco días antes de la elección, Febre renunció a su candidatura dando como toda explicación el retiro del apoyo presidencial sin el cual, aducía, la lucha perdía sentido.⁵⁴ LTN intentó desmentir los cargos lanzados por Febre argumentando que, detrás de la desplomación de su candidatura “no ha habido un hombre sino un pueblo”,⁵⁵ y lo que poco tiempo atrás el periódico roquista describía como “la facción racedista, débil, diminuta, compuesta de elementos heterogéneos”,⁵⁶ ahora era presentada como “un grande y verdadero movimiento de opinión”.⁵⁷ Lo que se escondía detrás de la decisión presidencial de desplazar el

⁵⁰ Duarte, "Roca y la Liga".

⁵¹ Archivo Juárez Celman, F. Bustos a Juárez Celman 3 de octubre de 1881, leg.8; y A. Donovan, 9 de octubre de 1881, leg. 8.

⁵² Sobre el apoyo explícito brindado por LTN a Febre véase LTN, 14 de julio de 1881; 13 de noviembre de 1881 y 26 de abril de 1882. Y sobre la resolución de Roca hacia la política entrerriana véase Archivo Juárez Celman, J. A. Roca a Juárez Celman, 4 de abril de 1881, leg.9.

⁵³ LTN, 4 de mayo de 1882. Véase también LTN, 18 de mayo de 1882.

⁵⁴ Febre nunca admitió haber entrado en la liga roquista y atribuyó el cambio de predisposición de Roca al haber votado en el senado contradiciendo las instrucciones presidenciales en el asunto de la intervención federal a Santiago del Estero. Su manifiesto de renuncia fue publicado el 25 de octubre de 1882 en La Prensa.

⁵⁵ LTN, 5 de noviembre de 1882.

⁵⁶ LTN, 26 de abril de 1882.

⁵⁷ LTN, 3 de noviembre de 1882.

apoyo oficial de Febre hacia Racedo era el convencimiento de Roca de que los rumores eran ciertos y que Febre estaba aliado secretamente con Rocha.⁵⁸ La victoria electoral fue de Racedo y desde entonces Entre Ríos quedó en manos de los juaristas; Roca perdió el control directo sobre la provincia que pasó a depender directamente de su conuñado.

En el caso de Entre Ríos vemos una vez más la táctica del presidente de evitar que la provincia quede en manos de Rocha. Frente al convencimiento de que Febre había entrado en la liga rochista, el presidente decidió apoyar a Racedo, un juarista de quien desconfiaba. Los sucesos de Entre Ríos también evidenciaron la docilidad de Antelo hacia las directivas presidenciales y al mismo tiempo ilustraron el poder de la maquinaria electoral del gobernador y el peso del apoyo oficial ya que, a sólo dos semanas de las elecciones, la candidatura de Febre fue eliminada y se hizo triunfar a la de Racedo.

En **Catamarca** el conflicto adoptó características violentas y dio lugar a una intervención federal en 1884. Desde 1882 gobernaba la provincia Joaquín Acuña apoyado por la familia Molina la cual, junto con los Navarro, componía el clan más influyente de la provincia. Ambas familias habían apoyado a Roca en 1880.⁵⁹ Y si bien Acuña le insistía a Roca que Catamarca continuaba siéndole fiel, pronto comenzaron a surgir rumores de que el gobernador y los Molina hacían arreglos con Dardo Rocha.⁶⁰ Cuando LTN abrió una embestida contra el gobierno catamarqueño quedó públicamente confirmado que éste había perdido la confianza del presidente.⁶¹

La caída en desgracia del favor presidencial de Catamarca se mezcló con eventos de la política local. En 1883 la provincia se había dado una nueva constitución estableciendo, entre otras modificaciones, la libertad de cultos. La reacción católica no se hizo esperar y del seno de la “Asociación Católica”, fundada en 1882, pronto fue creado el Partido Católico listo en 1884 para participar en las próximas contiendas electorales. A nivel nacional, naturalmente, el Partido Católico también resistía las medidas laicas de la administración de Roca. Otros grupos de oposición se unieron primero entre sí y luego a los clericales para hacer campaña en contra de Acuña y de su círculo.⁶² Estos grupos representaban la unión circunstancial de enemigos

⁵⁸ Archivo Roca, E. Racedo a Roca, 9 de octubre de 1882 y 31 de octubre de 1882, ambas en leg.9. La Prensa, 10 de octubre de 1882.

⁵⁹ Por ese entonces el gobernador era Manuel F. Rodríguez (1879-1882).

⁶⁰ Archivo Roca, J. Acuña a Roca, 24 de diciembre de 1883, leg.35; y J. Daza a Roca, 31 de marzo de 1883, leg.31.

⁶¹ LTN, 19 de septiembre de 1883.

⁶² Una de las figuras principales del “grupo de la oposición”, como se llamaban así mismos era Fidel Mardoqueo Castro, un hombre de Avellaneda en los setenta, de una vasta carrera como docente y rector del Colegio Nacional de Catamarca, y de extensa vida pública, pero quién como castigo a su oposición al

comunes al gobierno que, aprovechando la gran influencia del clero sobre el pueblo catamarqueño y el retiro del apoyo presidencial al gobernador, ahora prometían mantenerse unidos hasta lograr terminar con la influencia de los Molina y los Navarro en la provincia.

Ambos bandos, situacionistas y opositores, se disputaron el poder de la provincia en las elecciones del 24 de febrero de 1884 donde debía elegirse la totalidad de la Legislatura. La elección era a todo o nada ya que la nueva constitución investía a la Legislatura con el poder de llevar a cabo el escrutinio en las elecciones, de elegir al gobernador, y de organizar el poder judicial y las fuerzas de campaña. Quien obtuviese mayoría en la elección, obtendría el poder de Catamarca. Como era de anticiparse, las elecciones fueron violentas en extremo dejando como saldo varios muertos y heridos y, llegado el momento de realizar el escrutinio, situacionistas y opositores formaron dos Legislaturas paralelas. La Legislatura de los opositores pidió la intervención federal al gobierno nacional.⁶³

La situación política de Catamarca era complicada ya que se mezclaban, como se dijo entonces, “el hambre de empleos, la ambición de gobierno y el fanatismo”.⁶⁴ Para Roca una solución favorable del conflicto provincial era particularmente compleja. Si bien desconfiaba del gobierno de Acuña, sospechado de estar aliado con Rocha, tampoco estaba dispuesto a que la provincia cayera en manos de los opositores cuyo componente clerical los colocaba a nivel nacional más cercanos a Irigoyen que a los roquistas o juaristas. Para complicar aún más el panorama, el Congreso Nacional, contrariando los planes de Roca, aprobó la intervención federal en Catamarca solicitada por la Legislatura opositora la cual era reconocida ahora como la única legítima.⁶⁵

Los situacionistas, enfrentados con una situación local adversa y un Congreso Nacional en su contra pidieron ayuda a Roca y éste decidió apoyarlos.⁶⁶ Roca nombró como interventor a un hombre de su más entera confianza a quién le encomendó lograr un acuerdo para sostener a

gobernador Navarro y de su apoyo a Tejedor en 1880 tuvo que exiliarse en Salta luego de ser declarado cesante como rector del Colegio Nacional en 1881. En 1884 el Dr. Castro retornaba a su ciudad natal atraído por la despertada agitación política. Gerardo Pérez Fuentes, “Un líder de la conciliación en Catamarca: el Doctor Fidel Mardoqueo Castro”, *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, 1975, Buenos Aires, Tomo I, 1977, págs. 395-406. Otros opositores importantes eran el ex gobernador y actual senador nacional Manuel Fortunato Rodríguez, quién no sólo nunca había confiado en Acuña, sino que había debido disputarle a la familia Molina su senaduría en 1882; y la facción de Francisco Caracciolo Figueroa, Diputado Nacional. Véase, Archivo Roca, M. F. Rodríguez a Roca, 10 de enero de 1880 leg. 9; y M. F. Rodríguez a Roca 3 de noviembre de 1882, leg. 28.

⁶³ Para una descripción detallada de los acontecimientos (y donde se exponen los puntos de vista de los dos bandos) véase *DSCD*, 3 y 4 de septiembre de 1884, págs. 866-922. Véase también, Pérez Fuentes, “La intervención nacional”, págs. 200-203.

⁶⁴ Archivo Roca, O. Leguizamón a Roca, 6 de octubre de 1884, leg.41.

⁶⁵ El pedido de intervención fue sostenido en el Congreso por los representantes catamarqueños opositores a Acuña, el senador Rodríguez y el diputado Figueroa.

Acuña.⁶⁷ El acuerdo obtenido agrupó a situacionistas y opositores en una “Unión Catamarqueña” la cual haría una lista de candidatos a la gobernación de entre los cuales Roca elegiría al gobernador. Los únicos que quedaron fuera del acuerdo fueron los clericales. El Sargento Mayor José Silvano Daza, Catamarqueño de extensa carrera militar y hombre de total confianza de Roca, fue elegido gobernador en 1885 afrontando la difícil tarea de conciliar las distintas facciones que lo llevaron al poder y de gobernar bajo la supervisión constante de Roca.⁶⁸ Daza nunca satisfizo las expectativas del presidente para controlar la situación local y la relación entre ambos llegó incluso al intercambio de insultos y al ofrecimiento de la renuncia del gobernador. Catamarca dio sus votos a Juárez Celman en 1885 pero esto sólo fue posible sobre la base inestable de permanentes transacciones entre las distintas facciones provinciales.⁶⁹

El conflicto político de Catamarca fue principalmente el resultado de la puja entre Rocha y Roca y de la determinación del presidente de romper la alianza entre Catamarca y Buenos Aires. La política nacional se vio mezclada con cuestiones locales de conflictos religiosos y de la faccionalización de la política provincial. La intervención aprobada por el Congreso contravenía la conveniencia del presidente y mostraba, una vez más, que Roca no siempre podía controlar el voto de las Cámaras. Roca logró contrarrestar la resolución adversa en el Congreso con la elección de un interventor de su confianza que obedeció sus órdenes y logró la solución final que terminó en la elección de Daza. Pero si bien esto colocaba al frente de la provincia a un hombre de confianza del presidente, pronto resultó claro que estas imposiciones no fueron suficientes para aplacar las divisiones políticas en la provincia.

En la noche del 6 de febrero de 1884 en la ciudad de **San Juan**, unos diez hombres armados con remingtons irrumpieron en la casa de Vicente Mallea, diputado nacional. Mallea era el anfitrión de una tertulia que se reunía diariamente compuesta por el gobernador en ejercicio, Dr. Anacleto Gil; el juez federal Dr. Carlos Doncel; y el senador nacional Agustín Gómez. Doncel y Mallea habían sido recientemente electos gobernador y vicegobernador respectivamente y en pocos meses se harían cargo de la administración de la provincia. Sin previo aviso, los hombres armados hicieron fuego sobre los presentes. El senador Gómez fue

⁶⁶ Archivo Roca, G. Leguizamón a Roca, 28 de julio de 1884, leg.39; y L. Leguizamón a Roca, 5 de octubre de 1884, leg.41.

⁶⁷ El interventor era Onésimo Leguizamón y sus instrucciones pueden verse en Archivo Roca, O. Leguizamón a Roca, 6 de octubre de 1884, leg. 41; O. Leguizamón a Roca 1 de diciembre y 12 de diciembre de 1884, ambas en leg.42.

⁶⁸ Sobre la carrera de Daza véase Armando Raúl Bazán, “Coronel José Silvano Daza. Un guerrero catamarqueño en la conquista del desierto”, en Congreso Nacional de Historia de la Conquista del Desierto, noviembre 1979, págs. 279-296.

⁶⁹ Archivo Roca, J. Daza a Roca, 11 de enero de 1886, leg.50.

asesinado de siete balazos y su cuerpo quedó tendido en el patio de la casa. Doncel tuvo la rapidez de apagar la luz de la sala, acto con el que logró salvar su vida, la de Gil y la de Mallea. Doncel resultó ileso, Gil recibió tres heridas de bala, y Mallea una en el brazo. Mientras el atentado se producía en la casa de Mallea, unos cuarenta hombres armados atacaban el cuartel de la fuerza pública, siendo rechazados a balazos.⁷⁰ Apenas recuperado del incidente, el gobernador procedió a apresar a miembros del partido nacionalista sospechosos de la conspiración y a perseguir y a diezmar los asesinos.⁷¹

¿Quiénes eran los cabecillas de este movimiento? ¿Por qué se aventuraron a tratar de dar muerte al grupo que tenía en sus manos la situación de la provincia? La historia debe remontarse al año anterior y nuevamente deben entrelazarse las facciones provinciales de San Juan con las ligas rivales dentro del PAN. Desde 1874 San Juan estaba en manos de los nacionales agrupados bajo el Club del Pueblo liderado por Agustín Gómez.⁷² Hombre formado en el ejército, a nivel nacional Gómez apoyó a Avellaneda en 1874 y, como gobernador de su provincia, a Roca en 1880, formando parte de la Liga de Gobernadores.⁷³ Finalizado su mandato en 1880, Gómez pasó a ocupar una banca en el senado nacional dejando como sucesor en la provincia a Anacleto Gil.⁷⁴

A mediados de 1882, Gómez entró en negociaciones con Dardo Rocha y se declaró hostil al presidente lo cual significaba para Roca la pérdida de San Juan ya que Gómez dirigía sus destinos.⁷⁵ Las tensiones se crisparon durante 1883, cuando se preparaban las elecciones a gobernador que tendrían lugar en enero del año siguiente y las cuales le brindaban a Roca la

⁷⁰ Así fueron relatados los eventos por el corresponsal de La Nación, 8 de febrero de 1884.

⁷¹ A los pocos días se supo que la mayoría de los que habían tomado parte activa en los sucesos habían sido inmediatamente muertos por la fuerza pública, estimando el número de bajas entre 25 y 32 hombres. Haciendo sumas La Nación calculaba que, con la excepción de media docena, todos los directamente implicados habían sido exterminados. La Nación, 26 de febrero de 1884.

⁷² Durante la revolución de 1874 San Juan apoyó a los mitristas y luego de su derrota quedó bajo la órbita nacional apoyando primero a Avellaneda y luego a Roca. Sobre estos eventos véase, Remedios Fernández, “Roca y San Juan. Iniciación de los contactos de Roca con los grupos políticos de San Juan”, Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, 1977, Volumen II, Buenos Aires, 1983, págs. 83- 90.

⁷³ Sobre la carrera de Gómez véase, Mafalda Díaz de Melia, “Intervención del Presidente Roca en San Juan. El Doctor Anacleto Gil y el asesinato de Don Agustín Gómez”, Boletín del Instituto de Historia Argentina “Doctor Emilio Ravignani”, III-VII, 1966, págs., 197-198; y Véase, Margarita Ferrá de Bartol, “Roca y San Juan. Agustín Gómez y la liga de gobernadores”, Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Tomo II, Buenos Aires, 1983, págs. 91-102.

⁷⁴ Sobre una caracterización del gobernador Gil véase, Díaz Melia, “Intervención”, págs.187-197.

⁷⁵ La alianza entre Gómez y Rocha fue personalmente realizada entre estos líderes y preocupó a algunos dirigentes del Club del Pueblo, incluyendo al mismo gobernador Gil, ya que se temía que la enemistad entre Gómez y Roca ponía en peligro la continuidad de beneficios materiales obtenidos por la provincia durante la presidencia de Roca (por ejemplo, agua corriente en la capital) y los empleos nacionales. Véase, Archivo Roca, A. Gil a Roca, 22 de julio de 1882, leg. 24; y J. Albarracín a Roca, 5 de octubre de 1882, leg.27. Sobre las dificultades que Gómez debió sortear en su provincia como consecuencia de la alianza forjada con Rocha véase, Díaz Melia, “Intervención”, pág. 197.

oportunidad de recuperar la provincia de la liga rochista. El presidente se dispuso a minar la base política de Gómez en San Juan y a disputarle la futura gobernación para lo cual volcó su protección sobre el senador Rafael Igarzábal, quien inmediatamente partió a su provincia natal para hacer trabajos electorales bajo el amparo del poder presidencial y con el poder de distribuir puestos nacionales. Su misión era convencer a miembros del Club del Pueblo de que abandonaran a Gómez.⁷⁶ Roca también alentó los trabajos de Napoleón Burgoa, quién lideraba un grupo opositor a Gómez dentro del mismo partido autonomista provincial. Su orden era la de unir esfuerzos con Igarzábal y, llegado el caso, organizar la lucha electoral contra Gómez.⁷⁷ Las facciones de Burgoa e Igarzábal promovían conjuntamente la candidatura de Manuel María Moreno a la gobernación.

La táctica de Roca tuvo éxito. Viendo que su poder mermaba, cuando Gómez viajó a Buenos Aires para incorporarse al senado nacional, cambió de bandos, rompió con Rocha, y restableció su alianza con el presidente. Ambos acordaron que Carlos Doncel, del círculo de Gómez, sería el próximo gobernador y Roca impartió las órdenes pertinentes a San Juan de abandonar los trabajos contra Gómez. En las elecciones de enero de 1884, Carlos Doncel fue electo gobernador sin oposición. No obstante, las fisuras dentro del Club del Pueblo no se subsanaron con estos acuerdos, por el contrario, los conspiradores que entraron en la casa de Mallea en febrero causando la muerte de Gómez estaban dirigidos por Napoleón Burgoa, por el vicegobernador en ejercicio, Luis Sarmiento, y por el senador provincial Manuel M. Moreno (ex candidato a gobernador por la facción de Burgoa e Igarzábal).⁷⁸ Luego de haber sido alentados a obtener la dirección política de la provincia, el restablecimiento de la alianza entre Gómez y Roca había dejado a este grupo sin futuro político y en su desesperación calcularon que con la muerte del gobernador, su sucesor y la de Gómez, la provincia quedaría en sus manos.⁷⁹

El asesinato de Gómez fue condenado a nivel nacional y en la Capital Federal Aristóbulo del Valle precedió un “meeting de indignación popular” encargado de repudiar públicamente los

⁷⁶ Sobre el desarrollo de estas negociaciones véase Archivo Roca, R. Igarzábal a Roca, 28 de febrero de 1883, leg. 30. Igarzábal tenía fuertes motivos para intentar ganarle la pulseada a Gómez ya que era sabido que Gil, una vez terminado su período como gobernador, tenía planeado ocupar la banca de Igarzábal en el senado nacional. La supervivencia política de Igarzábal dependía de su capacidad para convencer a los políticos de San Juan de que abandonen a Gómez y gozar de los beneficios del amparo presidencial. La Nación, 8 de febrero de 1884. Gil fue finalmente elegido senador en 1885.

⁷⁷ Sobre estas negociaciones véase Archivo Roca, N. Burgoa a Roca, 4 de febrero de 1883, leg.30.

⁷⁸ La Nación, 8 de febrero de 1884.

⁷⁹ La Prensa, 8 de febrero de 1884. Una vez descubiertos los responsables del crimen, el vicegobernador fue destituido de su cargo por el senado provincial, Burgoa, quién insistió hasta el final su inocencia se fugó a Chile y declaró terminada su carrera política, y miembros del partido nacionalista vinculados al crimen fueron apresados y juzgados.

hechos.⁸⁰ La prensa opositora se cuidó de señalar que ni el presidente ni los dirigentes del PAN eran responsables de los sucesos de San Juan, pero también remarcó que habían sido los vaivenes entre la política provincial y nacional (la ruptura y reconciliación entre Gómez y Roca) lo que finalmente había desencadenado el dramático incidente.⁸¹

Los entrecruzamientos entre la política provincial y nacional, por lo tanto, tuvieron en San Juan consecuencias trágicas e inesperadas. La causa del conflicto se hallaba en la competencia entre Roca y Rocha por el control del mapa político del país que dio lugar a alianzas y traiciones entre las fuerzas en pugna. Doncel asumió el cargo de gobernador pero no mostró las cualidades de un político capaz de reagrupar a las fuerzas de la provincia y de llenar el vacío dejado por la muerte de Gómez. A partir de 1885, Rufino Ortega, gobernador de Mendoza y confidente de Juárez Celman, se encargó de dirigir los trabajos políticos en San Juan y de asegurar que la provincia votara por Juárez en las elecciones presidenciales de abril de 1886.⁸² Por lo tanto, si bien Roca logró destruir la influencia de Rocha en San Juan, con la muerte de Gómez y la debilidad de Doncel la provincia pasó a la esfera de influencia de Juárez y Roca perdió su control político directo.

En **Tucumán** la política partidaria se hallaba dividida en dos grandes bandos, liberales y federales, cada uno de los cuales se encontraba subdividido en una serie de clubs y facciones compuestos por distintos clanes familiares cuyos líderes mantenían su propia correspondencia y pactaban sus propias alianzas a nivel nacional.⁸³ La faccionalización de la política provincial y las divisiones en la nacional resultaban en una maraña de negociaciones cada vez que tenía lugar una elección. Tucumán era la provincia natal del candidato y ligaban a Roca lazos de parentesco y amistad con dirigentes de los distintos clanes. En 1880, el gobernador Domingo Martínez Muñecas (1878-1880), de extracción federal, había dado a Roca los votos de Tucumán y durante su administración, Muñecas probó ser un gran aliado de Roca, un valioso informante sobre la política de las provincias del Norte y también demostró gran docilidad en ejecutar la voluntad de Roca en los asuntos de política tucumana.⁸⁴ No obstante, la docilidad para acatar en la política

⁸⁰ *La Nación*, 12, 16 y 17 de febrero de 1884; *La Prensa*, 15 de febrero de 1884

⁸¹ *La Nación*, 23 de febrero de 1884, 4 de marzo de 1884.

⁸² Archivo Juárez Celman, R. Ortega a Juárez Celman, 7 de octubre de 1885; y R. Ortega a Juárez Celman, 15 de octubre de 1885, ambas en leg. 18.

⁸³ Sobre la política tucumana y su relación con la política nacional durante las décadas de 1860 y 1870 véase Carlos Páez de la Torre (h), "Aportes para el estudio de la política interna de Tucumán durante la presidencia de Avellaneda", en *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, 1975, Buenos Aires, Tomo I, 1977, págs., 367-382 y María Celia Bravo, "Política nacional y poder provincial. Tucumán entre 1860 y 1887", *V Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, Montevideo, 1995, págs., 1-12.

⁸⁴ Una muestra de ello fue la imposición, a pedido de Roca, de la candidatura de Marco Avellaneda (hermano del presidente en ejercicio) para diputado nacional en las elecciones de febrero de 1880. La

provincial la voluntad de Roca terminó junto con la administración de Muñecas, unos días antes de que Roca asumiera la presidencia. El nuevo gobernador, Miguel Nogués (1880-1882), condiscípulo de Roca en el Colegio Nacional del Uruguay, tenía una mayor afinidad con Juárez Celman a quién apoyaba desde 1879.⁸⁵

Una vez en su cargo Nogués resistió las intenciones de Roca de inmiscuirse en la política de su provincia.⁸⁶ Las tensiones entre el presidente y el gobernador aumentaron con motivo de la elección del sucesor de Nogués en 1882: Roca promovía la candidatura de Emidio Posse, mientras que Nogués cobijaba la de Sixto Terán. Ambos candidatos eran de la facción federal, pero se sospechaba que a nivel nacional Terán respondía a Bernardo de Irigoyen y al círculo rival del ex presidente Nicolás Avellaneda. Nogués rechazó la candidatura de Posse con tanta tesitura que el mismo Posse le rogó al presidente que desistiera de sus planes.⁸⁷ A su vez, la resistencia de Nogués promovió la rápida reacción de los grupos opositores en la provincia quienes, especulando con una irreversible ruptura entre el presidente y el gobernador, comenzaron a reorganizar sus filas bajo la candidatura de Federico Helguera. Frente a estas presiones Nogués decidió llegar a un acuerdo con Roca y entre ambos acordaron la elección de Benjamín Paz quién se recibió de gobernador en octubre de 1882.

Hacia fines de 1884, y a medida que avanzaba la carrera por las elecciones presidenciales, se fueron perfilando más nítidamente las facciones tucumanas y sus alianzas a nivel nacional. Cada uno de los dos grandes partidos provinciales (federales y liberales) se dividió en dos grupos. Los federales de la facción de José Padilla y del ex gobernador Nogués se adhirieron a la candidatura de Juárez Celman. El gobernador Santiago Gallo (quién había sucedido a Paz en octubre de 1884) junto con el grupo liderado por Juan Posse, apoyaba a Bernardo de Irigoyen. Los liberales, a su vez, se dividieron entre una facción liderada por Tiburcio Benegas y José Posse que apoyaba a Dardo Rocha, y la facción de Próspero García que seguía las directivas de los mitristas porteños. Y aunque para principios de 1885 la candidatura de Juárez era la que se perfilaba con más fuerza a nivel nacional, el gobernador Gallo se resistía

voluntad de Roca fue llevada a cabo por el gobernador a pesar de la gran resistencia y de algunas defecciones que provocó dicha candidatura. Véase Aurora Ravina, "Los roquistas de Catamarca y Tucumán frente a la cuestión nacional de 1880", Congreso Cultural del N.O.A., 1984, págs. 10-11. El resentimiento local producido fue tal que, uno de los amigos de más confianza de Roca se animó a apuntarle que "Tucumán no es ya un pueblo al cual se le imponga imprudentemente un candidato que la voluntad de la mayoría rechaza", en Archivo Roca, A. Rojas a Roca, 27 de enero de 1880, leg. 9.

⁸⁵ Archivo Juárez Celman, M. Nogués a Juárez Celman, 17 de febrero de 1879, leg.3.

⁸⁶ Así lo demostró, por ejemplo, cuando resistió la indicación de Roca de hacer elegir a Benjamín Posse diputado nacional en 1881. Archivo Roca, M. Nogués a Roca, 6 de septiembre de 1881, leg. 18.

⁸⁷ Archivo Roca, E. Posse a Roca, 21 de noviembre de 1881, leg. 19. Sobre el rechazo de Nogués véase, Archivo Roca, Nogués a Roca, 6 de septiembre de 1881, leg. 18.

a apoyarla a pesar de las instigaciones de los juaristas tucumanos que le pedían a su candidato que utilizara el peso del poder nacional para doblegar al gobernador.⁸⁸

Ya sea porque ya contaba con el número suficiente de provincias o porque creyera que el vínculo entre Gallo y los irigoyenistas era muy fuerte como para ser roto por presiones, Roca decidió no interceder a favor de Juárez Celman en Tucumán. En 1886, Gallo volcó los votos de su provincia a favor de la fórmula Bernardo de Irigoyen- Carlos Pellegrini.⁸⁹ Los eventos demostraron una cierta autonomía de la provincia frente a las preferencias presidenciales, una postura que le costaría a la provincia una intervención federal en 1887 luego de la cual pasaría a la órbita juarista.

En **Córdoba** las principales tensiones tuvieron lugar entre los círculos juarista y roquista ya que, a pesar de las intenciones de Rocha de liderar las facciones opositoras en la provincia, Córdoba estuvo durante la década de 1880 dominada por los grupos de Juárez y Roca. La provincia había pasado a manos de los autonomistas en 1877 con la repentina muerte del recién electo gobernador Climaco Peña, del Partido Liberal, quién falleció antes de asumir su cargo dejando la vacante para ser ocupada por su compañero de fórmula, Antonio del Viso, de extracción liberal pero transformado en autonomista.⁹⁰ Juárez Celman, quién por entonces ejercía su profesión de abogado en el estudio de Viso, había sido instrumental en la concreción de la fórmula Peña-Viso que había unido facciones rivales en la provincia y que ahora la fortuna dejaba en manos de los autonomistas.⁹¹ Efectivamente, entre Juárez Celman y Roca era el primero el más cercano al nuevo gobierno ya que Roca había apoyado a Felipe Díaz para que integrara la fórmula con Peña.⁹² Una vez llegado Viso a la gobernación, Juárez pasó a ocupar el ministerio de gobierno.

A nivel nacional, Córdoba jugó un rol primordial en las jornadas de 1880, siendo el cuartel general desde donde se forjó la liga de gobernadores que llevó a la presidencia a Roca y

⁸⁸ Archivo Juárez Celman, C. Roldán Bouquet, 14 de diciembre de 1885, leg. 16. Los juaristas estaban incluso dispuestos a aliarse con los rochistas a nivel local para ir a la lucha electoral y obligar al gobierno a transar o a cometer actos de violencia que desprestigiara la elección o incluso podrían terminar en una intervención federal. Véase Carlos Páez de la Torre (h) "Tucumán, 1887: cólera y revolución", Todo es Historia N.85, junio 1974, pág. 69. Gallo sin embargo se mantuvo firme a pesar de que un año atrás, según Nogués, se había comprometido a seguir la voluntad de Roca. Véase Archivo Juárez Celman, M. Nogués a Juárez Celman, 2 de diciembre de 1884, leg.15

⁸⁹ Nótese que Tucumán se negó a votar por Ocampo, el candidato de Partidos Unidos, a pesar de que Irigoyen retirase su candidatura. Sobre la elección presidencial en Tucumán véase, Inés P. García de Saltor y Pedro .J. González y S. Cuezco de Lau, "Tucumán, 1886. Algunos aspectos políticos", Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, 1983, Tomo II, págs. 115-124.

⁹⁰ Véase, L. Chaves, Tradiciones y Rupturas de la Elite Política Cordobesa (1870-1880), Córdoba, 1997.

⁹¹ Sobre los trabajos de Juárez Celman y su relación con Viso véase, A. Rivero Astengo, Juárez Celman. 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina, Buenos Aires, 1944, pág. 83

el principal sostén del gobierno nacional en la revolución de Buenos Aires. A nivel provincial, con la llegada de Viso al gobierno, la provincia quedó bajo la influencia directa de Roca, Juárez y su círculo, quienes tejieron un entramado tal de relaciones que no dio cabida a la oposición en la provincia. Sin embargo, la rivalidad que pronto se perfiló entre Juárez y Roca en la política nacional tendría repercusiones en los asuntos cordobeses y, con excepción del conflicto religioso que exacerbó las pasiones en la provincia, la lucha partidaria quedó prácticamente reducida a las tensiones dentro de las facciones roquista y juarista dentro del PAN.

Cuando el término de Viso llegó a su fin en 1880, Juárez Celman fue elegido gobernador, y Viso pasó al senado nacional primero y al gabinete nacional después. Durante su gobierno, Juárez consultó regularmente al presidente sobre nombramientos y política partidaria. Cuando no coincidían en sus preferencias, Roca tenía la última palabra en nombramientos nacionales y Juárez Celman ejercía su propio criterio en los asuntos de política provincial.⁹³ Pronto Juárez se convirtió en el principal árbitro de la política cordobesa empujando a los roquistas a sus márgenes. Culminado su mandato en 1883, Juárez pasó al senado nacional desde donde pudo cementar sus relaciones con los representantes de las demás provincias y, principalmente, acercarse a la política porteña con la que hasta entonces había tenido escaso contacto. Detrás de sí dejó en el gobierno de Córdoba a Gregorio Gavier, un hombre leal y débil que en todo momento siguió sus indicaciones tanto en cuestiones de política partidaria provincial como en las mismas funciones de gobierno.⁹⁴

Las tensiones entre juaristas y roquistas, siempre latentes, se crisparon con motivo de la sucesión de Gavier. Los trabajos comenzaron temprano, a mediados de 1884, para una contienda electoral que tendría lugar en noviembre de 1885. Dardo Rocha intentó hacer pié en la política cordobesa con escaso resultado y era sabido que la elección del nuevo gobernador sería una pulseada entre Roca y Juárez Celman quienes no coincidían en el tema de candidaturas. Mientras que Roca auspiciaba la candidatura de Guillermo Moyano, ésta era resistida por los círculos juaristas.⁹⁵ Como resultado de sucesivas transacciones, Roca accedió a retirar su apoyo a Moyano a condición de que fuese elegido Ambrosio Olmos, acaudalado y respetado estanciero y

⁹² Ibid, pág. 57.

⁹³ Véase, por ejemplo, Archivo Roca, M. Juárez Celman a Roca, 16 de febrero de 1881, y 10 de febrero de 1881, ambas en, leg.14.

⁹⁴ Sobre la relación entre Juárez Celman y Gavier véase Archivo Juárez Celman, R. Figueroa a Juárez Celman, 13 de agosto de 1883, leg.12.

⁹⁵ Archivo Juárez Celman, Del Campillo a Juárez Celman, 14 de agosto de 1884, leg.14; Archivo Roca, G. Gavier a Roca, 16 de julio de 1885, leg.46; Archivo Roca, D. A. Olmos a Roca, 18 de julio de 1885, leg. 46.

de la plena confianza del presidente.⁹⁶ La elección de Olmos pareció darle la victoria a Roca, para muchos una victoria doble ya que con la imposición de Olmos se obstaculizaban las intenciones de Marcos Juárez de hacerse gobernador.⁹⁷ Sin embargo, el triunfo de Roca en Córdoba no fue ni rotundo ni duradero. Olmos se mantuvo fiel a Roca durante su gobernación pero quedó rodeado de juaristas que pronto minaron su poder en la provincia hasta hacerlo caer en 1889.

En los asuntos de Córdoba puede observarse la intención de Roca de dejar sentadas las bases de su propia y directa influencia en la provincia, pero con resultado parcial y temporario. El accionar de Roca demuestra una vez más su conocida preferencia por la transacción (Moyano por Olmos) por sobre una imposición que pudiera poner en riesgo la unidad del partido o la tranquilidad política de la provincia.⁹⁸

En 1880 el gobernador Almonacid (1879-1881) logró volcar los votos de **La Rioja** a la candidatura de Roca, pero la provincia todavía se encontraba convulsionada por los eventos del año anterior.⁹⁹ Roca compartía con Juárez su influencia en la provincia y para la sucesión de Almonacid en 1880 los intereses de ambos se encontraron: Roca apoyaba la candidatura de Nicolás Barros contra las preferencias de Juárez, del gobernador y de su círculo que sostenían a Francisco Bustos, un joven de 30 años cuyo padre había sido cuatro veces gobernador de la provincia.¹⁰⁰ Los acuerdos realizados le dieron a Bustos la gobernación y a Barros la senaduría nacional.¹⁰¹

Roca logró tener un mejor control sobre la sucesión de Bustos en 1883 y por sobre las preferencias de Juárez y su círculo en la provincia impuso a Baltazar Jaramillo (un mitrista

⁹⁶ Moyano, despechado, pasó a la oposición recibiendo durante la campaña duros golpes de la policía y recriminaciones públicas de Miguel Juárez Celman. Archivo Juárez Celman, J.A. Roca a Juárez Celman, 8 de diciembre de 1884, leg.15. Los abusos de la policía también fueron dirigidos contra los escasos seguidores de Dardo Rocha. Véase, por ejemplo, La Prensa, 10 de septiembre de 1885; El Nacional, 8 y 12 de septiembre de 1885.

⁹⁷ E. Bischoff, Historia de Córdoba. Cuatro Siglos, Buenos Aires, 1995, pág. 325; E. Bischoff, Historia de Cuatro Siglos de Córdoba, 1974, pág. 110.

⁹⁸ Juárez Celman, sin embargo, no mostró las mismas consideraciones ya que la caída de Olmos expandió la brecha entre roquistas y juaristas poniendo en riesgo, como se pensó en ese momento, la existencia misma del PAN. Archivo Roca, C. Pellegrini a Roca, 28 de marzo de 1888, leg. 57.

⁹⁹ La Rioja había sido el campo de disputas entre autonomistas y mitristas en el gabinete nacional. Almonacid pudo sostenerse en el gobierno gracias al apoyo decidido de Roca. Los detalles del conflicto en La Rioja pueden verse en Armando Raúl Bazán, "Conflicto político-institucional en La Rioja durante la presidencia de Avellaneda", Cuarto Congreso de Historia Argentina y Regional, 1975, Vol. I, 1978, págs., 49-65.

¹⁰⁰ Archivo Juárez Celman, J.A. Roca a Juárez Celman, 14 de noviembre de 1880, leg. 7.

¹⁰¹ Véase Archivo Roca, F. Bustos a J.A. Roca, 3 de diciembre de 1880, leg. 12; y L. Fernández a Roca, 3 de diciembre de 1880, leg. 13

convertido) como gobernador.¹⁰² La elección de Jaramillo fue el resultado de un acuerdo directo entre Bustos y Roca el cual le garantizaba al primero elecciones tranquilas y al segundo un hombre de su confianza en el gobierno de La Rioja.¹⁰³ Sin cumplir un año en el gobierno Jaramillo muere repentinamente reavivando con su ausencia el faccionalismo provincial que resultó en un nuevo acuerdo escrito, firmado por las partes y garantizado por el presidente. Los firmantes eran los líderes de las dos grandes facciones rivales en la provincia, Jaramillo Ocampo y Francisco Bustos, quienes se comprometían a cumplir las indicaciones de Roca para las elecciones presidenciales, para senador y diputado nacional y para el ministerio de gobierno.¹⁰⁴ Ocampo ocuparía la gobernación y a su término en 1886 le tocaría el turno a Bustos.

El acuerdo entre Ocampo y Bustos garantizaba elecciones tranquilas en la provincia y un gobierno que se decía leal a la política de Roca. Pero, naturalmente, como toda transacción, también tuvo sus costos. Bustos nunca logró gozar de la confianza de Roca quién constantemente temió que le entregara la provincia a la oposición.¹⁰⁵ A su vez, su vieja cuña en la provincia, el senador Barros, quedó marginado del acuerdo entre Ocampo y Bustos, y su descontento generó divisiones en el partido oficial y finalmente la unión de su gente a Dardo Rocha.¹⁰⁶ Y si bien el acuerdo le garantizaba a Roca que la provincia no caería en manos de rochistas, La Rioja quedó finalmente en manos de Juárez ya que éste logró que hombres de su confianza compartieran el gobierno de Ocampo mientras que la siguiente elección de Francisco Bustos, le garantizaba el retorno su hombre a la gobernación.

La política llevada a cabo por Roca en La Rioja se caracterizó, como en otros casos, por la transacción. Cuando su candidato (Barros) fue resistido, aceptó que otros ocuparan la gobernación volviendo a intentar con más éxito controlar la siguiente elección provincial. Y cuando la providencia le quitó al hombre de su plena confianza en la provincia, Roca logró convertirse en árbitro y garante del acuerdo Ocampo-Bustos. El costo de mantener a la política de La Rioja alejada de las convulsiones de antaño y de una posible cuña rochista fue que la provincia pasara a la órbita de influencia de Juárez Celman.

Desde los años setenta la provincia de **Santa Fe** se hallaba bajo el control político de Simón de Iriondo, líder indiscutido del Club del Pueblo, quien en 1880 hizo que los votos de

¹⁰² Archivo Roca, M. Juárez Celman a Roca, 30 de septiembre de 1882, leg. 26.

¹⁰³ Archivo Roca, F. Bustos a Roca, 18 de septiembre, leg.26. Bustos también se benefició con un contrato comercial con el gobierno nacional que se negoció entre el gobernador y el presidente conjuntamente con el acuerdo sobre la futura gobernación de la provincia. Archivo Roca, F. Bustos a Roca, 23 de julio de 1882, leg. 26; F. Bustos a Roca, 27 de diciembre de 1882, leg. 28.

¹⁰⁴ Archivo Roca, J. Ocampo y F. Bustos, 3 de diciembre de 1883, leg. 35.

¹⁰⁵ Archivo Juárez Celman, J.A. Roca a Juárez Celman, 26 de noviembre de 1884, leg. 15.

Santa Fe fuesen para Roca.¹⁰⁷ Sin embargo, Santa Fe sostenía una peculiar relación con el gobierno nacional; el peso de Iriondo en su provincia y su gravitación en el orden nacional le dejaban poco margen al nuevo presidente para intentar interferir en los asuntos partidarios santafesinos, los cuales el caudillo provincial manejaba con total autonomía.¹⁰⁸ Roca logró una tímida victoria en su intento por hacer cuña en el frente iriondista con la elección en 1881 del exgobernador (1874-1878) Servando Bayo como senador nacional, quien ahora se encontraba distanciado de Iriondo y, con el apoyo del presidente y de grupos disidentes de Rosario, intentaba disputarle al caudillo el control de la provincia. Iriondo accedió a la elección de Bayo como senador para garantizar la elección pacífica a la gobernación en 1882 de su cuñado, el clérigo Manuel María Zavalla.¹⁰⁹

Sin embargo, dos acontecimientos inesperados alterarían la fisonomía política de la provincia: a los pocos días de asumir, una enfermedad obligó a Zavalla a dejar el gobierno en las manos de su vice, Cándido Pujato, un hombre apoyado por los círculos de Rosario y, en noviembre de 1883, Simón de Iriondo fallecía repentinamente. El vacío de poder generado por la muerte del caudillo y, en menor medida por la licencia del gobernador, generó una crisis en el partido oficial y agitó a los aspirantes al poder. Bayo contó con el apoyo de Roca para disputarle el liderazgo del Club del Pueblo al iriondismo - encabezado ahora por la viuda del caudillo, su hermano Agustín, su hijo Néstor, y el gobernador en licencia, el clérigo Zavalla - y obtuvo su primera victoria en las elecciones a diputados nacionales de febrero de 1884.¹¹⁰ Al tiempo que el iriondismo tradicional se debilitaba, Bayo se perfilaba como el próximo gobernador provincial.

Los eventos, sin embargo no se desarrollarían de forma predecible. La derrota de los iriondistas en las elecciones de febrero estimuló su reorganización y obligó a Zavalla a abandonar su licencia, a ponerse al frente del gobierno de la provincia, y a nombrar a un enérgico aliado, José Gálvez, como ministro de gobierno. Por otro lado, Bayo moría inesperadamente en mayo de 1884, desapareciendo en un lapso de seis meses los dos hombres claves de la política santafesina. Ambos acontecimientos significaron un serio contratiempo para los intereses de

¹⁰⁶ La Prensa, 8 de noviembre de 1885; Archivo Roca, L. Torrens a Roca, 20 de julio de 1885, leg. 46.

¹⁰⁷ Simón de Iriondo fue gobernador entre 1871 y 1874, senador nacional (1874), ministro del interior de Nicolás Avellaneda (1874-1877) y reelegido gobernador en 1878.

¹⁰⁸ Véase Duarte, "Roca y la Liga", págs. 281-290. Sobre una caracterización de la política santafesina, y la escasa injerencia del poder nacional en la provincia debido a la figura de Iriondo véase también, E. Gallo, La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe, 1870-1895, Buenos Aires, 1984 (seg. ed.), págs. 345-376.

¹⁰⁹ Los detalles de estas transacciones pueden verse en Patricia Pasquali, "Una coyuntura crítica en la historia política santafesina: La injerencia roquista", Res Gesta, 26, Julio-Diciembre, 1989, págs. 166-169. Uno de los enlaces de este acuerdo fue Manuel Pizarro, cuñado de Iriondo, véase Archivo Roca, M. Pizarro a Roca, 23 de noviembre de 1880, leg.13.

Roca no sólo por la pérdida repentina de su hombre de confianza en la provincia sino porque el grupo iriondista del Club del Pueblo y el gobernador Zavalla apoyaban a nivel nacional la candidatura presidencial de Bernardo de Irigoyen.¹¹¹ Cuñado de Simón Iriondo, Irigoyen contaba con gran influencia sobre el grupo iriondista, con la simpatía de los clericales santafesinos y con el apoyo de los grupos rochistas en la provincia. Roca encomendó a Estanislao Zeballos completar la tarea iniciada por Bayo de minar al iriondismo en la provincia y disputarle las próximas elecciones a gobernador que debían tener lugar en febrero de 1886.¹¹²

Sin embargo, Zeballos tuvo escaso éxito en su empresa y para mediados de 1885 el iriondismo se mostraba recompuesto y vigorizado después de la crisis experimentada luego de la muerte de su líder.¹¹³ Dada la composición de fuerzas en Santa Fe, era sabido que el próximo gobernador saldría de las filas del círculo oficial y los dos candidatos que se perfilaban con más fuerza eran José Gálvez, actual ministro de gobierno, y Agustín de Iriondo, hermano del difunto caudillo. Para Roca, Gálvez era la mejor opción ya que Iriondo se mostraba más hostil hacia el gobierno nacional y estaba más comprometido con las fuerzas de Irigoyen y Rocha. A principios de julio de 1885 Gálvez y Roca se pusieron de acuerdo: Roca ordenaría a Zeballos a abandonar sus actividades partidarias y apoyaría la candidatura de Gálvez a la gobernación y, a cambio, Gálvez se comprometía a apoyar a Juárez Celman en las elecciones presidenciales. Roca, de este modo, neutralizaba a nivel nacional el apoyo de Santa Fe a la candidatura de Irigoyen y a nivel provincial al grupo iriondista.¹¹⁴ El acuerdo entre Gálvez y Roca se cumplió en la forma prevista.

¿Qué podemos concluir del relato de estos eventos? Roca logró neutralizar a sus rivales en la política nacional y hacer que la provincia diera sus votos a Juárez Celman. Los medios por los que logró estos resultados privilegiaron la transacción por sobre la imposición; Roca prefirió realizar un acuerdo con la situación provincial a insistir con sus intentos de imponer el liderazgo de Zeballos en la provincia. El acuerdo entre Gálvez y Roca, como todo acuerdo, tuvo sus costos. Uno de ellos fue Zeballos mismo quién fue sacrificado en la transacción. Aunque contaba con pocas chances de obtener la gobernación, su reputación política en la provincia fue puesta en

¹¹⁰ En las cuales triunfaron Eusebio Gómez y Estanislao Zeballos por sobre los candidatos iriondistas, Pedro Nolasco Arias y Desiderio Rosas.

¹¹¹ Sobre la candidatura de Irigoyen en la provincia véase, Ada Lattuca de Chede y Marta Frutos de prieto, “La candidatura presidencial del Dr. Bernardo de Irigoyen en Rosario. Correspondencia de Gabriel Carrasco”, *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, 1977, Vol. II, págs. 151-164.

¹¹² Sobre las tareas de Zeballos y la formación del Partido Constitucional véase M. Bonaudo y E. Sonzogni, “Redes parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900”, *Siglo XIX. Revista de Historia*, N. 11, México, Instituto Mora, Universidad de Nueva León, 1992, págs.103-109.

¹¹³ También se habían fundado clubs juaristas en Rosario pero de escaso peso. Véase Pasquali, “Una coyuntura”, págs. 200-201

¹¹⁴ Gálvez por su parte acordó con el grupo iriondista la distribución de cargos en el gobierno y la legislatura provincial manteniendo al Club del Pueblo unido tras su candidatura.

juego y sus aspiraciones personales, en principio alentadas por el presidente, se vieron frustradas por el mismo autor. La misma suerte corrieron grupos disidentes del Club del Pueblo centrados en el sur de la provincia, a los que luego de incitarlos a organizarse para competir contra el poder oficial, se les ordenó no hacer frente a Gálvez.¹¹⁵ Roca también prefirió la transacción con Gálvez antes de destruir al iriondismo y afianzar el poder de círculos más sumisos en la provincia. Esta estrategia le valió, por ejemplo, las críticas de Roque Sáenz Peña quien lamentaba que el presidente perdiera la oportunidad de ejercer una influencia más directa sobre Santa Fe, rompiendo con la tradicional autonomía política de la provincia.¹¹⁶ No obstante, con su accionar, Roca lograba su objetivo inmediato y su opción de lograrlo a través de un acuerdo con el partido oficial, compacto bajo la candidatura de Gálvez, en lugar de insistir en alentar grupos opositores reflejan la tendencia de Roca de optar por mantener el orden a nivel provincial en lugar de agitar la situación santafesina con una lucha partidaria feroz. El costo de esta garantía de orden era que el Club del Pueblo se mantuviese en el poder.

Salta ha sido repetidamente signada en la historiografía como una de las provincias que mejor se acomodó a la nueva política nacional inaugurada en el ochenta. La fuerte presencia de ministros salteños en los sucesivos gabinetes nacionales y el hecho de que entre 1880 y 1916 no experimentara ninguna intervención federal, llevó a concluir que la provincia disfrutó de la protección del gobierno nacional y que la oligarquía salteña componía un grupo excepcionalmente homogéneo, sin fisuras internas, que le permitía adaptarse mejor que otras provincias a las reglas del juego. Estas premisas, sin embargo, han sido recientemente revisadas. En el primer quinquenio del ochenta, la llamada homogeneidad salteña comprendía una realidad mucho más compleja y la llamada protección del gobierno nacional, con su implicancia de docilidad y subordinación, esconde la autonomía política de la que gozó la provincia durante estos años para manejar sus asuntos e ignora el abierto enfrentamiento que tuvo lugar entre el gobernador y el presidente con motivo de las elecciones presidenciales de 1886.¹¹⁷

La autonomía de la política salteña responde en parte a la consolidación del Club de la Juventud durante la década anterior el cual agrupó a los antiguos constitucionalistas, federales o autonomistas y llevó a Juan Manuel Solá a la gobernación inaugurando un período del dominio de dicha agrupación sobre la política provincial que se extendería hasta 1885 cuando el mismo

¹¹⁵ Véase, por ejemplo, Archivo Roca, Virasoro a Roca, julio de 1884, leg. 39; Virasoro a Roca, 27 de septiembre de 1884, leg.40.

¹¹⁶ Véase, Archivo Juárez Celman, R. Sáenz Peña a Juárez Celman, 12 de diciembre de 1884, leg.15.

Solá vuelve a ser gobernador de la provincia. Para las elecciones presidenciales de 1880 el Club de la Juventud sostuvo la candidatura de Roca. El Club de la Juventud se mantuvo posicionado confortablemente en el gobierno de la provincia, distribuyéndose entre sus miembros los cargos electivos y los de la administración pública y, aunque no pudo evitar cierta heterogeneidad y disputas internas por los cargos, su relativa cohesión y la ausencia de alternancia en el gobierno de partidos opositores hacía incluso innecesaria la injerencia del presidente como mediador al mismo tiempo que dificultaba la imposición de sus preferencias.¹¹⁸

Como en la mayoría de las provincias, la política provincial se vio sacudida por la política nacional. Las primeras inserciones del rochismo comenzaron a sentirse a mediados de 1882 pero sin grandes efectos hasta mediados de 1885 cuando los lineamientos entre rochistas, irigoyenistas y juaristas se perfilaron más abiertamente tanto en la política nacional como en la provincial. Mientras los grupos juaristas se mantenían inertes, los irigoyenistas lanzaron su organización bajo el liderazgo de José María Solá (sobrino del gobernador), y los rochistas contaron con el decidido apoyo del mismo gobernador Solá.

La situación en Salta se complicaba por un calendario electoral cuya secuencia hacía necesario acordar varias cosas de una vez: las elecciones para gobernador estaban fijadas para el 31 de enero, las de diputados nacionales para el 7 de febrero, y para electores de presidente y vice el 17 de abril. Luego de intensas negociaciones en enero de 1886 juaristas, rochistas e irigoyenistas se pusieron de acuerdo: Martín Gabriel Güemes (nietao del caudillo provincial y ministro de gobierno de Solá hasta que fue forzado a renunciar una vez que se declaró abiertamente juarista) sería elegido gobernador y, a cambio, los irigoyenistas obtendrían una diputación nacional para José María Solá, y los rochistas se quedarían con la otra diputación (para Delfín Leguizamón), el ministerio de gobierno y todos los electores a presidente y vice.¹¹⁹ El acuerdo era ampliamente favorable a los rochistas y así fue entendido desde Buenos Aires: mientras que Dardo Rocha le daba su apoyo decidido Roca acusaba de traición al gobernador Solá.¹²⁰

Las elecciones a gobernador fueron llevadas a cabo sin inconveniente alguno pero las tensiones que provocaban las elecciones nacionales despertaban un alto grado de incertidumbre sobre si el pacto sería cumplido en su totalidad. En las elecciones de diputados del 7 de febrero, a

¹¹⁷ Véase Esther María Torino, Azucena del Valle Michel, Rubén Emilio Correa, “Grupos y clubes políticos en los orígenes de la Unión Cívica Radical en Salta, 1876-1891”, Cuadernos de Humanidades, N. 8, Universidad Nacional de Salta, 1996, págs. 251-283.

¹¹⁸ Para las elecciones de 1884, por ejemplo, los candidatos preferidos del presidente no resultaron electos. Torino, págs.

¹¹⁹ *La Prensa*, 23 de octubre de 1885; véase la nota del Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Ortiz a Juárez Celman, 19 de enero de 1886, en Archivo Miguel Juárez Celman, leg. 23.

través de una trampa, los rochistas cambiaron la candidatura de J.M. Solá por uno de los suyos aumentando su poder en la provincia y las sospechas de que no permitirían que Güemes asuma la gobernación.¹²¹ Las tensiones provocan renuncias ministeriales, cambios en jefaturas del ejército apostado en la zona, un intenso tráfico de armamentos (muchos de ellos enviados a Güemes por Juárez Celman y por Carlos Pellegrini), y rumores constantes de revolución en la provincia.¹²² En dicha atmósfera tuvieron lugar las elecciones para electores de presidente y vice. Temiendo su resultado, los juaristas apelaron a una última y desesperada táctica decidiendo evitar la elección en ocho o diez departamentos de los 21 en que se dividía la provincia, ya que la ley indicaba que de no efectuarse elecciones en al menos dos tercios de los distritos, las elecciones se declaraban nulas.¹²³ El plan tuvo éxito: un informe enviado por la Junta Electoral al Congreso Nacional, comunicó que las elecciones presidenciales de la provincia debieron ser declaradas nulas por no contar con el mínimo suficiente de actas electorales.¹²⁴ Los votos de Salta, por lo tanto, no fueron computados en las elecciones presidenciales de 1886.

¿Qué podemos concluir de la experiencia salteña? En primer lugar, puede confirmarse la autonomía de la política provincial de la injerencia de Roca durante su administración. Dicha autonomía se evidencia en la ausencia de intromisiones directas del presidente para candidaturas provinciales o nacionales (salvo tímidas y poco exitosas insinuaciones); en que una vez definidas las ligas nacionales, en Salta no se organiza una facción roquista; en la forma en que el gobernador Solá insiste en continuar apoyando al rochismo aunque esto significara un enfrentamiento directo con el presidente; en la forma en que los rochistas triunfan en las elecciones a diputados nacionales; y, finalmente, en el último truco arriesgado y desesperado al que los juaristas recurren para evitar que los votos de Salta se computen para los Partidos Unidos, un plan que se organiza desde la provincia, sin injerencia directa del gobierno nacional. El presidente permitió el desarrollo de los sucesos sin intervenir ni personal ni institucionalmente. Naturalmente, se enviaron armas a los juaristas y se realizaron movimientos en el ejército, tanto de oficiales como de distribución geográfica de batallones. Pero estas operaciones no fueron lo suficientemente amenazadoras como para que los rochistas, o el mismo gobernador Solá dieran marcha atrás en sus planes. Salta quedó en manos de Güemes a nivel provincial y de Juárez a nivel nacional, aunque la victoria fue al principio parcial ya que Güemes debió compartir el poder con sus opositores

¹²⁰ Calliet- Bois, "Salta", págs. 54-55.

¹²¹ Ibid.

¹²² Véase, Torino, "Grupos y clubes políticos", págs.270-271; Calleit- Bois, "Salta", pág. 55.

¹²³ Torino, "Grupos y clubes políticos", pág. 271.

¹²⁴ Una copia de dicho informe se encuentra en el Archivo Miguel Juárez Celman, leg. 21.

Jujuy, tradicionalmente emparentada con la política de Salta se desenvolverá con independencia de ella durante el primer quinquenio del ochenta, permanecerá mayormente aliada a Roca y eventualmente dará sus votos por Juárez Celman. Para las elecciones presidenciales de 1880, la provincia se encontraba todavía convulsionada por la revolución que había desembocado en una intervención federal en 1879.¹²⁵ El accionar del interventor Vicente Saravia había logrado convertir en gobernador al prestigioso Plácido Sánchez de Bustamante justo a tiempo para volcar los votos jujeños por Roca en las elecciones presidenciales.¹²⁶ Sin embargo, Bustamante no logró sobrevivir al faccionalismo local y, a pesar de los pedidos de Roca de resistir, renunció en marzo de 1882. La situación resultaba ahora complicada para el presidente ya que el poder ejecutivo jujeño quedaba en manos del presidente de la Legislatura, Pablo Blas, y de su ministro de gobierno, Joaquín Carrillo, apoyado por el Comandante de Frontera, Napoleón Urriburu. Todos ellos respondían a Dardo Rocha.¹²⁷

Roca entró en negociaciones con Domingo Pérez, líder del Cub del Pueblo, para revertir la situación jujeña y entre ambos lograron convencer al gobernador Blas para que renuncie a cambio de ser nombrado juez federal.¹²⁸ Pérez también negoció el futuro provincial con uno de los líderes uriburistas, Eugenio Tello, hasta entonces presidente de la legislatura, y sobre quien constitucionalmente recayó el poder luego de la renuncia de Blas. El acuerdo entre Tello y Pérez, del cual el presidente era garante, unía a dos grupos enfrentados desde años en la provincia. Tello fue elegido gobernador en 1883 y Domingo Pérez fue por un año su ministro de gobierno, renunciando para ocupar una diputación nacional hasta 1886 y luego una banca en el senado nacional hasta 1895. La otrora convulsionada política jujeña quedaba aquietada por el acuerdo entre Tello y Pérez y atada a Roca y subordinada a sus directivas para las elecciones nacionales.¹²⁹ Y a pesar de las insistencias de Solá (gobernador de Salta) de que abandonara a Roca y se uniera a los Partidos Unidos, y del accionar de grupos rochistas en la provincia, el gobierno jujeño se mantuvo fiel al presidente, por lo que debió ser protegido por el ejército

¹²⁵ Véase, E. A. Bidondo, *Historia de Jujuy 1535-1950*, Buenos Aires 1980, págs. 396-399.

¹²⁶ Bustamante, que hasta entonces se desempeñaba como Rector del Colegio Nacional de Jujuy era un respetado abogado de una extensa carrera política, en realidad tan extensa que incluía en su forja una experiencia previa de gobernador entre 1855 y 1857. Una breve reseña de su vida puede encontrarse en J. A. Bidondo, *Notas para la historia de los gobernadores de Jujuy*, Jujuy, 1971, págs. 60-61

¹²⁷ Archivo Roca, Domingo Pérez a Roca, 7 de febrero de 1883, leg. 29.

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ Al término de su gobernación en 1885 y en total consonancia con Roca, los grupos de Pérez y Tello unidos hicieron elegir gobernador a José María Álvarez Prado y Tello pasó a ocupar el ministerio de gobierno

nacional de potenciales revueltas orquestadas desde Salta.¹³⁰ Luego de cumplido su deber y dar los votos por Juárez, el gobernador no tuvo reparos en pedir su recompensa: el arreglo del camino nacional, fondos para el Colegio Nacional y el reemplazo de su actual rector.¹³¹

Por lo tanto, a diferencia de Salta, Jujuy decidió seguir la línea roquista a nivel nacional y los intentos rochistas fueron minados por el acuerdo logrado entre viejos grupos opositores en la provincia el cual tuvo como garante al presidente. Gracias a este acuerdo, Roca no solo se aseguró la lealtad de la provincia a nivel nacional, sino también una dirección personal sobre los asuntos de política interna de la provincia, ya que cada candidatura nacional fue de ahora en mas consultada al presidente.

Conclusiones

Las páginas precedentes no pretenden constituir una historia política nacional, la historia de un partido nacional, de la consolidación del estado nacional, ni ser una reivindicación de un enfoque liberal-elitista de la construcción del estado ni una visión reduccionista de la política. Por el contrario, el trabajo se ha restringido a analizar un aspecto de un partido político cuya relevancia radica en ser el único partido operante a lo largo del sexenio 1880-1886, (naturalmente) el partido en el gobierno, y un partido con ramificaciones en cada una de las catorce provincias. Y como ocurre generalmente en circunstancias de partido único, el PAN ejerció en muchas áreas conjuntamente el rol de partido oficialista y de oposición. Asimismo, el período abarcado es de radical importancia por constituir, al mismo tiempo, años de consolidación del partido y del estado nacional, y la combinación de ambos factores resultó en un más estrecho enlace entre la política partidaria nacional y la provincial.

Como hemos visto, el PAN distó de ser una organización con una estructura jerárquica y centralizada o un sistema de constelaciones de poder en el que el presidente ejercía una inobjetable imposición. Por el contrario, la dinámica política que tuvo lugar dentro del PAN fue de aguda competencia interna entre las distintas ligas rivales que lo conformaron, principalmente

¹³⁰ Sobre las insistencias de Solá, véase Archivo Roca, J.M. Alvarez Prado a Roca, 22 de enero y 26 de enero de 1886, ambas en leg. 49. Sobre la organización de rochistas e irigoyenistas en la provincia y la protección otorgada por el ejército nacional véase, Archivo Juárez Celman, J.M. Alvarez Prado a M. Juárez Celman, 17 de octubre de 1885, leg. 18; La Tribuna Nacional, 16 de enero de 1886.

¹³¹ J.M. Alvarez Prado a Roca, 20 de abril de 1886, Archivo Roca, leg. 51. Como se ha apuntado, a partir de 1880 la relación con el Estado fue de reclamos permanentes. Desde hacía una década la provincia dependía de subsidios estatales, los cuales representaban en 1882 42% de los ingresos de la provincia. Véase María Salomé Bota de Calderari, “La política de recursos jujeña durante el proceso de conformación del Estado Nacional, 1853-1885”, en D. Campi (coord.), Jujuy en la historia. Avances de investigación I, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1993, págs. 103-108.

entre las ligas de Roca y Rocha, una competencia que definió la naturaleza del PAN y, por lo tanto, también la de la política nacional de estos años. Dicha competencia, en su existencia y en sus características, nos aleja de nociones de imposición fácil y sistemática repetidas en la historiografía tradicional, nos distancia también de supuestos más recientes de cooperación, circulación o rotación entre miembros de una elite que se cedía mutuamente los turnos a los cargos electivos dentro de un arreglo pacífico,¹³² y nos provee de un contexto político donde asentar los rasgos institucionales de un régimen del clásico trabajo de Botana.¹³³

La perspectiva aquí esbozada sobre la naturaleza de la dinámica política nacional de estos años no se ocupa de sus protagonistas ni de sus intereses, anteponiendo las preguntas “qué” y “cómo” por sobre “quienes” y “por qué”. Esto no se debe a ninguna ponderación realizada entre ellas, sólo a opciones en la definición del campo de estudio.¹³⁴ De todas formas, estas breves páginas nos permiten dudar de algunas generalizaciones recurrentes sobre quienes protagonizaron la política partidaria nacional y con cuales objetivos. Una de dichas generalizaciones trata sobre nepotismos provinciales.¹³⁵ Dichos sistemas de gobierno de familia tuvieron fuerte presencia en algunas provincias en algunos momentos (por ejemplo Catamarca) pero no en otras (por ejemplo Buenos Aires) y los clanes familiares no fueron inmunes a los entrecruzamientos de la política.¹³⁶ Una segunda y persistente generalización describe al roquismo como conformado por una oligarquía terrateniente representante de los intereses del litoral y Córdoba.¹³⁷ Una mirada superficial por los protagonistas de estas páginas, sin embargo, nos ofrece una imagen de diversidad de profesiones con fuerte presencia de hombres del ejército (principalmente en la región cuyana), abogados, comerciantes, y también propietarios de

¹³² G. L. Negretto y J.A. Aguilar-Rivera, “Rethinking the Legacy of the Liberal State in Latin America: The cases of Argentina (1853-1916) and Mexico (1857-1910)”, *Journal of Latin American Studies*, 32, 2000, pág. 396.

¹³³ Botana, *El orden conservador*.

¹³⁴ Aunque la nueva historiografía sobre procesos de dominación tienda a poner el acento en “cómo” antes de en “quién” o “por qué” no creo que estas dos cuestiones puedan separarse enteramente o que una anteceda a la otra. Véase, por ejemplo, Philip Corrigan, “State Formation (entry for a dictionary) (1986), en P. Corrigan, *Social Forms/Human Capacities. Essays in authority and difference*, Londres y New York, 1990, págs., 264-268.

¹³⁵ Véase, por ejemplo, P. Lacoste, *Hegemonía y poder en el oeste argentino*, Buenos Aires, 1990; *Los “gansos” de Mendoza. Aporte para el estudio de los partidos provincianos y del modelo conservador, Argentina (1880-1943)*, Buenos Aires, 1991; Eduardo Saguier, “Nepotismos provinciales”, *Todo es Historia*, N. 291, septiembre 1991, págs., 8-21.

¹³⁶ Véase, por ejemplo, Bragoni, *Los hijos de la revolución*, págs. 195-237. Para tener una apreciación más precisa sobre este aspecto resultaría necesario adentrarnos más profundamente en el análisis de cada provincia.

¹³⁷ Para una de las versiones más recientes de este enfoque véase W. Ansaldo, *Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, 1988 y del mismo autor, “Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880” en E. Florescano (coord.), *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*, México, 1985, págs., 515-582.

tierra¹³⁸, y al mismo tiempo encuentra al roquismo menos imperturbablemente asentado en el litoral y Córdoba que en otras provincias (por ejemplo, Mendoza y San Luis).

Lo que se si se desprende con más fuerza de estas páginas, sin embargo, es la naturaleza de la competencia que tuvo lugar dentro del partido. Di bien dicha competencia marcó la naturaleza del PAN, ésta no se presentó con la misma intensidad en cada provincia. En tres de las catorce provincias no tuvieron lugar grandes desafíos y cada liga mantuvo su dominio comodamente durante todo el período. Así Buenos Aires quedó desde el principio al fin en manos del roquismo, y Mendoza y San Luis en las del roquismo. En algunas provincias donde la competencia fue más intensa, ésta se definió pacíficamente, resolviéndose a través de acuerdos protagonizados por el presidente (La Rioja en 1882; Jujuy en 1883, Córdoba en 1885 y Santa Fe en 1885) o a través de elecciones (San Luis en 1884; Santiago en 1882, Entre Ríos en 1882, Tucumán en 1882 y 1886, Salta en 1886) o de una combinación entre ambas (es decir de elecciones que ya estaban acordadas de antemano como, por ejemplo, las de Córdoba de 1885 o de Entre Ríos de 1882). En cuatro provincias, Santiago del Estero (1883 y 1884), Corrientes (1882 y 1885), Catamarca (1884) y San Juan (1884), la competencia interliguista desató intervenciones federales, revoluciones, juicios políticos y asesinatos.

En dicha competencia el presidente mostró tener algunos objetivos principales. El primero y fundamental fue el de mantener unido al partido a pesar de sus rivalidades internas, objetivo en el que fue exitoso hasta fines de 1885 (cuando Rocha e Irigoyen se unen finalmente a Partidos Unidos) para cuando las escisiones no representaron ya un peligro de competencia abierta y feroz entre fuerzas equilibradas. El segundo objetivo del presidente fue el de evitar que las provincias cayeran bajo el dominio del gobernador de Buenos Aires, en lo posible quedándose él mismo con el control directo sobre la situación de cada provincia o que éstas pasaran a la órbita de influencia de Juárez Celman como el mal menor.

Los modos de injerencia del presidente en la política provincial y nacional fueron variados y sus resultados diversos. La capacidad del presidente de interferir en los asuntos provinciales y el grado de injerencia de dicha intervención varió de provincia en provincia y de gobernación en gobernación. En un extremo tenemos los casos de San Luis y Mendoza donde su influencia se mantuvo incommovible y en el extremo opuesto se ubican Buenos Aires, donde el

¹³⁸ Y en el caso de la provincia de Buenos Aires, como se ha probado, estos últimos resultaron generalmente indiferentes a la política. T. Halperín Donghi, "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", *Cuadernos de Historia Regional*, Segundo semestre, Vol. V, N. 15, 1992, págs. 11-46. ; y R. Hora, "The Landowners of the Argentine Pampas: Associational life, Politics and Identity, 1860-1930", D.Phil dissert., Universidad de Oxford, 1999.

poder del presidente fue nulo, y Salta, la cual demostró un inusual grado de autonomía. En el medio de estos extremos, es decir, algún grado de injerencia del presidente, aunque no completa ni del todo exitosa, podemos colocar al resto de las provincias.

Roca desplegó distintas modalidades en los medios empleados para manipular las situaciones provinciales y mantener el equilibrio de fuerzas a su favor. En la gran mayoría de los casos optó por la cooptación y la negociación por sobre otros instrumentos. Con la excepción de la intervención federal en Santiago del Estero para derrocar a Pinto en 1884, a diferencia de sus sucesores, Roca se mostró reticente a utilizar dicho instrumento institucional ya que la única otra intervención federal durante su administración (la efectuada en Catamarca en 1884) fue votada en el Congreso en contra de su voluntad.¹³⁹ Y a diferencia de su sucesor, Miguel Juárez Celman, Roca restringió el uso de la violencia o la gestación de revoluciones para cambiar la situación política de las provincias. El caso de Corrientes en 1882 es la única excepción ya que, aunque si bien la revolución no fue orquestada por el presidente, éste amparó a las fuerzas insurrectas y protagonizó un acuerdo que colocó a los revolucionarios en el gobierno provincial. Por lo general, sin embargo, Roca prefirió influenciar la política en las provincias a través de su apoyo a un gobernador o a una facción local.¹⁴⁰ El poder de la institución presidencial era lo suficientemente fuerte como para asegurar, en la mayoría de los casos, que esto bastaba para que un gobernador hostil se decida a negociar o para que una facción local resultase triunfante.

Los casos analizados también muestran que los resultados de la competencia intrapartidaria no siempre eran los esperados o los que más pudieran beneficiar al presidente. Dejando de lado San Luis y Mendoza, inalterablemente roquistas, Santiago (1884); Corrientes (1882 y 1885) y Jujuy (1883) son quizás los tres casos donde una situación adversa se resolvió en forma más satisfactoria para Roca ya que quedaron bajo su influencia personal y directa. En Entre Ríos, si bien la victoria sobre las aspiraciones de Rocha fue total, la provincia pasó a la órbita juarista. En Catamarca los conflictos resultaron en una transacción que si bien salvó a la provincia de caer en las manos de los rochistas, irigoyenistas o católicos, resultó en la administración de Daza la cual no fue del total agrado del presidente y la provincia eventualmente también terminó dentro de la esfera juarista. En San Juan, la rivalidad intrapartidaria desencadenó incidentes sangrientos luego de los cuales la provincia también pasó

¹³⁹ La administración de Roca fue la que menos utilizó la intervención federal de todas las presidencias comprendidas entre 1880 y 1922. Botana, *El orden conservador*, p.128.

¹⁴⁰ Una táctica similar a la empleada por Porfirio Díaz durante su primera administración y por el gobierno del Perú a finales del siglo XIX. Véase, B. Thomas, "Approaching the Porfiriato" in B. Thomas y W. McNeille, *Other Mexicos. Studies in Mexican Regional History, 1876-1911*, Albuquerque, 1984, págs. 4-12; y D. Nugent, *Modernity at the Edge of Empire: State, Individual, and Nation in the Northern Peruvian Andes, 1885-1935*, Stanford, 1997, pág. 309.

a la órbita juarista. Tucumán terminó votando por los opositores a nivel nacional y, a nivel local, si bien Roca logró un acuerdo con los juaristas después de las elecciones de 1886 éste probó tener corta vida ya que la provincia fue intervenida en 1887 y pasó a manos de Juárez. En Buenos Aires, los tímidos intentos de minar la base política de Rocha con la organización de un partido autonomista leal al presidente resultaron infructuosos, en parte por las características propias de esta provincia y en parte por la opción del presidente de no intentar imponerse en ella. En Córdoba, Roca obtuvo una victoria personal con la elección de Olmos, pero la victoria fue sólo parcial ya que Olmos fue rodeado por los grupos juaristas que terminaron por hacerlo caer. En La Rioja, el presidente fue el garante de un acuerdo provincial entre facciones rivales pero uno de los principales miembros del acuerdo (Francisco Bustos) era hombre de Juárez. En Santa Fe la provincia quedó en manos de un partido oficial que a través de un pacto con el presidente le otorgó los votos a Juárez Celman, pero estos no eran votos juaristas, eran votos que Gálvez le dio a Juárez. Salta quedó en manos rochistas hasta el momento de la elección presidencial en la cual sólo un vericuetto desesperado hizo que sus votos no se computaran para Partidos Unidos, y luego pasó a la esfera juarista cuando asumió Güemes a la gobernación.

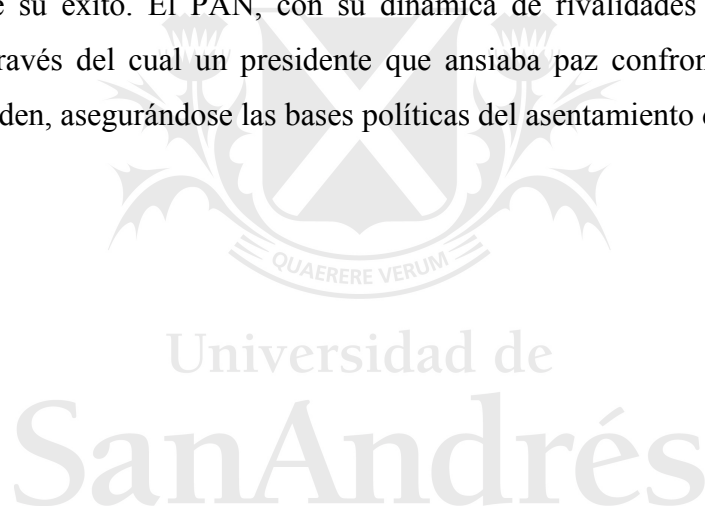
No obstante, sería un error evaluar el éxito de la política de Roca en las provincias (así como el rol del PAN en la política nacional), como el resultado de la suma de las distintas situaciones provinciales. Fue la política nacional del nuevo gobierno, sus fines y sus medios, la que en gran medida dictó el curso de acción del presidente en relación con la política provincial y, por lo tanto, el éxito de esta última debe medirse en relación con los objetivos establecidos en la primera. Como hemos analizado en otra ocasión, el gobierno de Roca se presentaba al país como la administración de paz y orden, el gobierno (y el partido de gobierno) que finalmente había logrado dejar atrás las épocas de anarquía y revoluciones y comenzar una nueva era de la Argentina moderna.¹⁴¹ Según la retórica oficial, Roca y el PAN habían resuelto el último problema de la nacionalidad argentina con la federalización de Buenos Aires, habían cambiado los hábitos políticos y habían hecho de la paz “sol que madura los frutos del oro del progreso”,¹⁴² el bien máspreciado de la nueva etapa. Una y otra vez el periódico del partido se vanagloriaba de que tanpreciado bien era ahora incommovible y que, a diferencia de antaño, las elecciones en las provincias se sucedían en forma tranquila.¹⁴³

Dentro de esta política nacional, uno de los principales roles del PAN (además de procurar el apoyo político del presidente) era el de mantener la paz. El PAN era el laberinto a

¹⁴¹ Alonso “En la primavera de la historia”.

¹⁴² LTN, 3 de mayo de 1882

través del cual las ligas rivalizaban y las transacciones eran acordadas, mantenidas o traicionadas. Sólo excepcionalmente, se utilizaron mecanismos extremos como la intervención federal o el amparo a una revolución. Pero un partido oficial que se autodefinía de orden y un presidente que había hecho de la instauración de dicho orden el pilar de su administración, escasamente podía permitir convulsiones en las provincias. “Es necesario conservar la unidad del partido en todas partes para conservar la paz y tranquilidad de la República” Roca le escribía a Juárez en 1882.¹⁴⁴ Mantener el partido unido y la paz en las provincias eran, por lo tanto, objetivos primordiales del presidente. Para lograrlos muchas veces tuvo que renunciar a que una provincia salga de su influencia directa para caer en la de Juárez (Entre Ríos, San Juan, La Rioja); renunciar a revertir una situación adversa (Buenos Aires); o a disolver una situación provincial autónoma (Santa Fe y Salta). Los objetivos de la política nacional, por lo tanto, limitaban el accionar del presidente pero, al mismo tiempo, eran esos mismos límites los que hicieron posible su éxito. El PAN, con su dinámica de rivalidades internas, fue el principal instrumento a través del cual un presidente que ansiaba paz confrontó un (tradicional, real o potencial) desorden, asegurándose las bases políticas del asentamiento del Estado Nacional.



¹⁴³ Véase, por ejemplo, LTN, 22 de diciembre de 1881; 3 de mayo de 1882; 21 de julio de 1882; 5 de octubre de 1885.

¹⁴⁴ Archivo Juárez Celman, J.A. Roca a Juárez Celman, 12 de octubre de 1882, leg.11.